

SECCIÓN QUINTA

Núm. 8777

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

Servicio de Distritos

ANUNCIO relativo a concesión de subvenciones de las convocatorias de asociaciones de vecinos, entidades ciudadanas, comisiones de festejos, AMPA y AFES en juntas municipales y vecinales del año 2024.

La Concejalía de la Junta Municipal **ACTUR-REY FERNANDO**, con fecha 31 de octubre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
44648/2024	A.VV. ACTUR-REY FERNANDO	G50226315	3.367,00 €	3.367,00 €	21	3.367,00 €	NO	3.367,00€
45943/2024	A.VV. PUENTE SANTIAGO ACTUR	G50166578	5.330,00€	5.330,00€	22,86	4.546,00 €	4.546,00€	4.546,00 €
43747/2024	A.VV PARQUE GOYA	G50884824	4.815,00€	4.815,00€	22,85	4.544,00 €	4.544,00 €	4.544,00 €

La Concejalía de la Junta Municipal **CASABLANCA**, con fecha 14 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
41786/2024	A VV TOMAS PELAYO	G50384668	2.930,00€	2.930,00€	22	1.841,00€	2.338,03 €	2.338,03€
45311/2024	A VV OLIVAR DE CASABLANCA- LAS NIEVES	G50917939	2.300,00€	2.300,00 €	20	1.673,00€	2.255,00 €	2.255,00€

La Concejalía de la Junta Municipal **CASCO HISTÓRICO**, con fecha 12 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
46125/2024	A.VV. LANUZA CASCO VIEJO	G50217272	5.100,00€	5.000,00€	21,36	2.959,00€	3.059,00€	3.059,00€
43665/2024	A.VV. ZARAGOZA ANTIGUA	G50180207	2.900,00€	2.900,00€	17,5	2.425,00€	2.425,00€	2.425,00 €
40176/2024	A.VV. 1808 BARRIO SAN MIGUEL	G50830256	1.250,00 €	1.250,00 €	8,84	1.225,00€	NO	1.250,00€
40892/2024	A.VV. CONDE ARANDA	G50946292	3.250,00€	3.250,00 €	16,83	2.332,00€	2.332,00€	2.332,00 €
44205/2024	A.VV. PARQUE BRUIL SAN AGUSTIN	G50964980	5.700,00€	4.000,00€	19,78	2.740,00€	2.740,00€	2.740,00 €
45180/2024	A.VV. VIA ROMANA	G99121881	2.125,00€	2.125,00 €	10,68	1.480,00€	1.480,00€	1.480,00 €
46195/2024	A.VV. LA MADALENA	G99121071	2.500,00€	2.000,00€	17,32	2.000,00€	NO	2.500,00€
44940/2024	A.VV. STOP RUIDO CASCO HISTORICO	G99532566	2.950,00€	2.950,00€	17,41	2.412,00€	2.412,00 €	2.412,00€
44613/2024	A.VV. AFECTADOS GANCHO PIGNATELLI	G67763292	650,00 €	650,00€	15,55	650,00€	NO	650,00€

La Concejalía de la Junta Municipal **CENTRO**, con fecha 20 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
46020/2024	AVV PUERTA DEL CARMEN	G50221258	7.300,00 €	7.300,00€	23	7.300,00 €	NO	7.300,00€

Y la aceptación de la renuncia de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Proyecto
46074/2024	AAVV CUATRO PUNTOS CARDINALES 50.008	G56781917	FUNCIONAMIENTO ORDINARIO DE LA ASOCIACIÓN

La Concejalía de la Junta Municipal **DELICIAS**, con fecha 28 de octubre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45974/2024	A.VV. MANUEL VIOLA	G50369404	9.200,00€	9.200,00€	30	9.200,00€	NO	9.200,00€
42475/2024	A.VV. BOMBARDA-MONSALUD	G50063379	3.500,00 €	3.500,00 €	10,2	3.500,00€	NO	3.500,00€
39621/2024	A.VV. MARÍA GUERRERO	G50479179	4.259,16 €	4.259,16€	11,9	4.259,16€	NO	4.259,16 €
45514/2024	A.VV. NUEVO FUTURO	G50916568	1.300,00 €	1.300,00€	7,2	1.300,00€	NO	1.300,00 €

Y la desestimación de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Proyecto	Importe Proyecto inicial	Motivo exclusión	Base
45499/2024	A.VV. JOAQUÍN COSTA	G99211245	CULTURAL CIUDAD JARDÍN	4.500,00 €	No estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la AEAT	5ª y 8ª

La Concejalía de la Junta Municipal EL RABAL con fecha 13 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
44378/2024	AAVV VECINOS DEL GRUPO TTE POLANCO	G50209386	2.633,05 €*	1.128,45€	9,71	1.128,00€	NO	2.633,05 €
45657/2024	AVV PICARRAL-SALVADOR ALLENDE	G50089440	10.000,00€	3.000,00€	24	3.000,00€	NO	10.000,00€
44900/2024	AA.VV TÍO JORGE ARRABAL	G50083047	10.000,00 €**	7.273,00€	23,57	3.075,00€	5500	5.500,00€
44812/2024	AA.VV. "VADO" BARRIO JESÚS	G50407923	11.000,00 €	8.000,00€	24,39	3.182,00€	3182	3.182,00€
44413/2024	A.VV "JOSÉ OTO" DEL BARRIO DE LA JOTA	G50391515	10.956,30 €	8.765,04 €	22,59	2.947,00€	2947	2.947,00 €
44266/2024	AA.VV ZALFONADA-CAITASA	G50734870	5.700,00€	2.280,00 €	10,14	1.323,00€	1323	1.323,00 €
42799/2024	AA.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO	G99050940	2.150,00 €	2.150,00€	13,24	1.727,00€	1727	1.727,00 €

* La entidad presenta el proyecto "Mantenimiento asociación y local". La segunda actividad de dicho proyecto denominada "Mantenimiento antena comunitaria del Grupo Teniente Polanco" no es un gasto subvencionable (Base 18ª), por lo que el importe del proyecto de 4.200 € queda reducido a 2.633,05 € y el importe solicitado de 1.800 € queda reducido a 1.128,45 €.

** La entidad presenta el proyecto "Un año en el Arrabal". El importe del proyecto de 11.000 € se reduce a 10.000 € debido a un error material en la suma del presupuesto de gastos presentado en la solicitud, por lo que el importe de la subvención solicitada de 8.000 € queda reducido a 7.272,72 €.

Y la desestimación de las siguientes reformulaciones:

Expte	Entidad	CIF	Motivo desestimación de la reformulación	Base
44378/2024	AAVV VECINOS DEL GRUPO TTE POLANCO	G50209386	Reformula a la cantidad del proyecto inicial (una vez reducido por la eliminación de la actividad n.º 2, ya señalado en la resolución provisional), por lo que no era necesaria la reformulación. Además el importe de la subvención propuesta indicado en esta reformulación es incorrecto.	158

La Concejalía de la Junta Municipal LA ALMOZARA, con fecha 8 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45638/2024	A.VV. EBRO DE LA ALMOZARA	G50337401	5.500,00 €	5.500,00€	18	5.345,00 €	NO	5.500,00€
44434/2024	A.VV. ALJAFERIA	G50369545	11.762,00€	5.500,00€	18	5.345,00€	NO	11.762,00 €

La Concejalía de la Junta Municipal **DELICIAS**, con fecha 28 de octubre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45974/2024	A.VV. MANUEL VIOLA	G50369404	9.200,00€	9.200,00€	30	9.200,00€	NO	9.200,00€
42475/2024	A.VV. BOMBARDA-MONSALUD	G50063379	3.500,00 €	3.500,00 €	10,2	3.500,00€	NO	3.500,00 €
39621/2024	A.VV. MARÍA GUERRERO	G50479179	4.259,16 €	4.259,16€	11,9	4.259,16€	NO	4.259,16 €
45514/2024	A.VV. NUEVO FUTURO	G50916568	1.300,00 €	1.300,00€	7,2	1.300,00€	NO	1.300,00 €

Y la desestimación de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Proyecto	Importe Proyecto inicial	Motivo exclusión	Base
45499/2024	A.VV. JOAQUÍN COSTA	G99211245	CULTURAL CIUDAD JARDÍN	4.500,00 €	No estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la AEAT	5ª y 8ª

La Concejalía de la Junta Municipal EL RABAL con fecha 13 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
44378/2024	AAVV VECINOS DEL GRUPO TTE POLANCO	G50209386	2.633,05 €*	1.128,45€	9,71	1.128,00€	NO	2.633,05 €
45657/2024	AVV PICARRAL-SALVADOR ALLENDE	G50089440	10.000,00€	3.000,00€	24	3.000,00€	NO	10.000,00€
44900/2024	AA.VV TÍO JORGE ARRABAL	G50083047	10.000,00 €**	7.273,00€	23,57	3.075,00€	5500	5.500,00€
44812/2024	AA.VV. "VADO" BARRIO JESÚS	G50407923	11.000,00 €	8.000,00€	24,39	3.182,00€	3182	3.182,00€
44413/2024	A.VV "JOSÉ OTO" DEL BARRIO DE LA JOTA	G50391515	10.956,30 €	8.765,04 €	22,59	2.947,00€	2947	2.947,00 €
44266/2024	AA.VV ZALFONADA-CAITASA	G50734870	5.700,00€	2.280,00 €	10,14	1.323,00€	1323	1.323,00 €
42799/2024	AA.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO	G99050940	2.150,00 €	2.150,00€	13,24	1.727,00€	1727	1.727,00 €

* La entidad presenta el proyecto "Mantenimiento asociación y local". La segunda actividad de dicho proyecto denominada "Mantenimiento antena comunitaria del Grupo Teniente Polanco" no es un gasto subvencionable (Base 18ª), por lo que el importe del proyecto de 4.200 € queda reducido a 2.633,05 € y el importe solicitado de 1.800 € queda reducido a 1.128,45 €.

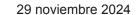
** La entidad presenta el proyecto "Un año en el Arrabal". El importe del proyecto de 11.000 € se reduce a 10.000 € debido a un error material en la suma del presupuesto de gastos presentado en la solicitud, por lo que el importe de la subvención solicitada de 8.000 € queda reducido a 7.272,72 €.

Y la desestimación de las siguientes reformulaciones:

Expte	Entidad	CIF	Motivo desestimación de la reformulación	Base
44378/2024	AAVV VECINOS DEL GRUPO TTE POLANCO	G50209386	Reformula a la cantidad del proyecto inicial (una vez reducido por la eliminación de la actividad n.º 2, ya señalado en la resolución provisional), por lo que no era necesaria la reformulación. Además el importe de la subvención propuesta indicado en esta reformulación es incorrecto.	158

La Concejalía de la Junta Municipal LA ALMOZARA, con fecha 8 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45638/2024	A.VV. EBRO DE LA ALMOZARA	G50337401	5.500,00 €	5.500,00€	18	5.345,00 €	NO	5.500,00€
44434/2024	A.VV. ALJAFERIA	G50369545	11.762,00€	5.500,00€	18	5.345,00€	NO	11.762,00 €





La Concejalía de la Junta Municipal **LAS FUENTES**, con fecha 20 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45773/2024	AA.VV. LAS FUENTES	G50070093	5.900,00 €	5.900,00 €	25,9	4.368,00 €	4.368,00€	4.368,00 €
45789/2024	AA.VV. CIVITAS	G50386143	9.554,40 €	7.643,52 €	23	3.879,00 €	3.879,00€	3.879,00 €
46209/2024	AA.VV. LARRINAGA MONTEMOLIN	G50536408	7.500,00 €	7.000,00 €	12,3	2.075,00 €	2.075,00€	2.075,00 €

La Concejalía de la Junta Municipal **MIRALBUENO**, con fecha 20 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
44618/2024	AAVV SAN LAMBERTO	G50463058	6.075,00 €	6.075,00€	18	6.075,00€	NO	6.075,00€

La Concejalía de la Junta Municipal **OLIVER-VALDEFIERRO**, con fecha 6 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expedie	ente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45365/2	2024	A.VV. ALDEBARÁN	G50410125	2.500,00 €	2.500,00 €	14,3	2.481,00€	NO	2.500,00€
46225/2	2024	A.VV. OLIVER-ARAGÓN	G50152057	6.140,00 €	3.200,00 €	15,75	2.732,00 €	2.732,00	2.732,00 €
44650/2	2024	A.VV. HISPANIDAD	G50869049	2.200,00 €	2.200,00€	20,5	2.200,00 €	NO	2.200,00€
45377/2	2024	A.VV. LAS ESTRELLAS	G99038952	1.550,00 €	1.050,00 €	14,5	1.050,00 €	NO	1.550,00 €
44653/2	2024	A.VV. VIA VERDE-LA FLORESTA	G99080400	1.000,00 €	1.000,00€	16,73	1.000,00€	NO	1.000,00€

La Concejalía de la Junta Municipal **SAN JOSÉ**, con fecha 6 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45805/2024	ASOCIACIÓN VECINAL LA GRANJA DEL B° DE SAN JOSE	G50301522	8.591,74 €	8.591,74 €	16,5	8.591,74 €	NO	8.591,74 €

La Concejalía de la Junta Municipal **SANTA ISABEL**, con fecha 31 de octubre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
46700/2024	ASOC. DE VECINOS GASPAR TORRENTE	G50374289	3.000,00€	3.000,00€	19	3.000,00€	NO	3.000,00€

La Concejalía de la Junta Municipal **SUR**, con fecha 19 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
43756/2024	AVV "LOS SAUCES" DE MONTECANAL	G50671734	3.000,00 €	3.000,00€	25	2.851,00 €	NO	3.000,00€
44894/2024	AVV "LOS MONTES" DE VALDESPARTERA	G99130437	4.300,00 €	3.400,00€	25	2.851,00 €	2.851,00 €	2.851,00€
43755/2024	AVV "ARQUEROS" DE ARCOSUR	G99247058	4.100,00 €	4.100,00€	27	3.079,00€	3.079,00 €	3.079,00€

Y la desestimación de las siguientes alegaciones:

Expediente	Entidad	CIF	Motivo desestimación de la alegación	Base	
43756/2024	AVV "LOS SAUCES" DE MONTECANAL	G50671734	No presentó la información necesaria dentro del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones	8ª	



La Concejalía de la Junta Municipal **TORRERO**, con fecha 14 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
42622/2024	ASOCIACIÓN VECINAL LA PAZ	G50098383	2.950,00 €	2.950,00 €	23	2.950,00 €	NO	2.950,00 €
44696/2024	ASOCIACIÓN VECINAL MONTES DE TORRERO	G50221241	2.990,00 €	2.990,00€	22	2.990,00€	NO	2.990,00€
44682/2024	ASOCIACIÓN VECINAL SOMOS PARQUE VENECIA	G99365959	3.100,00 €	2.950,00 €	20	2.950,00€	NO	3.100,00€

La Concejalía de la Junta Municipal **UNIVERSIDAD**, con fecha 6 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
0045236/2024	AAVV AGUSTINA DE ARAGON ROMAREDA DISTRITO	G50228618	2.920,00 €	2.920,00 €	13,8	2.860,00€	NO	2.920,00€
0044891/2024	AAVV FERNANDO EL CATOLICO SECTOR PLAZA SAN FRANCISCO	G50300367	4.100,00 €	4.100,00€	19,5	4.042,00€	NO	4.100,00€
0045497/2024	AAVV ARCOIRIS	G50321728	3.500,00 €	3.500,00€	16,5	3.420,00€	NO	3.500,00€

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal LA CARTUJA ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
44964/2024	AAVV JERÓNIMA ZAPORTA	G50676279	2.999,00€	2.999,00€	24	2.701,00€	NO	2.999,00€

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **CASETAS** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
41881/2024	A.VV. CASETAS	G50163260	6.000,00€	6.000,00€	22	5.738,00 €	NO	6.000,00€
43824/2024	A.VV. SAN MIGUEL CASETAS	G99476210	1.300,00€	1.300,00€	14,75	1.300,00 €	NO	1.300,00€

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **GARRAPINILLOS** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
44602/2024	AAVV SAN LORENZO	G50368000	3.000,00€	3.000,00€	20	3.000,00€	NO	3.000,00€
42171/2024	AAVV PERAMAN	G99361057	3.000,00€	3.000,00€	19	2.857,00€	2.857,00	2.857,00€

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 20 de noviembre de 2024 , a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **JUSLIBOL** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expedien	e Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
41113/202	4 AAVV SAN PANTALEON	G50359546	1.500,00 €	1.500,00€	22,8	1.500,00€	NO	1.500,00€
45655/202	4 AAVV ATALAYA ZORONGO	G50913896	2.613,00 €	2.613,00 €	17	2.072,00 €	NO	2.613,00€

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal MONTAÑANA ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
53630/2024	AAVV URDAN	G50414341	3.000.00€	3.000.00€	16	3.000.00€	NO	3.000.00€

Núm. 276 29 noviembre 2024

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 17 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal MONZALBARBA ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
43018/2024	AAVV MIGUEL SERVET	G50130517	2.850,00 €	2.850,00€	19	2.424,00 €	2.424,00 €	2.424,00 €

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 17 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal MOVERA ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
43726/2024	AA.VV. VIRGEN DE MOVERA	G50514603	2.999,00 €	2.999,00€	16	2.999,00€	NO	2.999,00€

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **PEÑAFLOR** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
44999/2024	AAVV RIO GÁLLEGO	G50354349	1.461,92€	1.461,92€	16	1.461,92 €	NO	1.461,92 €

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 17 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **SAN GREGORIO** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
46145/2024	AAVV LOS MOLINOS	G50425453	1.300,00 €	1.300,00€	16	1.300,00 €	NO	1.300,00€

*Tras detectar error material tanto en la solicitud inicial como en la subsanación presentada, se considera que la única actividad del proyecto es el Ciclo de Jazz por importe de 1.300€.

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **SAN JUAN DE MOZARRIFAR** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45204/2024	ASOCIACIÓN DE VECINOS SAN JUAN BAUTISTA	G50363902	3.700,00€	3.700,00€	16	3.513,00€	NO	3.700,00€

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal TORRECILLA DE VALMADRID ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
44959/24	ASOC. VECINOS TORRECILLA	G50579549	1.066,00€	1.066,00 €	22	1.066,00€	NO	1.066,00 €

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de octubre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **VENTA DEL OLIVAR** ha resuelto la aceptación de la renuncia de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Proyecto
43227/2024	AAVV NUESTRA SRA. LORETO	G50425461	Euncionamiento de la entidad y programa de actividades 2024



Relación de entidades subvencionadas en la convocatoria "Subvenciones a Entidades Ciudadanas en Juntas Municipales y Vecinales en 2024".

La Concejalía de la Junta Municipal **ACTUR-REY FERNANDO**, con fecha 31 de octubre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
44109/2024	A. DE MUJERES Y VECINAS ACTUR- BOIRA	G50108042	2.000,00 €	2.000,00€	23	1.290,00€	NO	2.000,00€
45420/2024	A. GRUPO SCOUT EL RABAL 183	G99422594	1.000,00 €	1.000,00€	15	842,00 €	842,00€	842,00€
44416/2024	CLUB DEPORTIVO ACTUR-PABLO IGLESIAS	G5043167	1.868,00 €	1.694,00 €	17	953,00€	NO	1.868,00€
44113/2024	ASOC-ARAG-FIBROSIS-QUISTICA	G50544568	911,40 €	800,00€	17,5	800,00€	NO	911,40 €
55693/2024	AUTISMO ARAGÓN	G50772458	2.800,00 €	1.500,00€	18	1.010,00€	NO	2.800,00€
43183/2024	A.D. CLUB DE AJEDREZ ACTUR REY FERNANDO	G99046518	1.869,18 €	759,18 €	13	729,00€	NO	1.869,18 €
40105/2024	OS ANDARINES D'ARAGÓN	G50949213	1.500,00 €	1.000,00€	17,5	982,00€	982,00 €	982,00 €
44423/2024	COCEMFE ZARAGOZA	G50609684	1.150,00 €	1.150,00€	15	841,00 €	841,00 €	841,00 €
44795/2024	SAN FERNANDO CLUB DEPORTIVO	G99445538	2.800,00 €	2.800,00€	11,5	645,00 €	NO	2.800,00€
41693/2024	CLUB FÚTBOL SALA FEMENINO CESAR AUGUSTA	G99467599	1.650,00 €	800,00€	17,6	800,00€	NO	1.650,00 €
45915/2024	CONFEDERACIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS ARAGONESAS	G99569667	1.500,00 €	1.500,00 €	13	730,00 €	750,00 €	750,00 €
43324/2024	C.F. REY FERNANDO DE ARAGÓN	G99523359	3.500,00€	2.000,00€	11	617,00€	617,00 €	617,00€

Y la desestimación de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Proyecto	Importe Proyecto inicial	Motivo exclusión	Base
54528/2024	CASA DE ANDALUCÍA	G50043082	SAN VALERO Y VIAJE DE CONVIVENCIA EN CARIÑENA Y ENCINACORBA	1.900,00€	Presenta la solicitud fuera de Plazo No es valorada.	10ª
46255/2024	ASOCIACIÓN MUSICAL DEL CLUB SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	G50997873	MÚSICA PARA TOD@S	5.850,00 €	No presenta certificación bancaria de titularidad de la cuenta. No es valorada.	6ª
40664/2024	ISFES	G22414460	CORRECALLES CON LA COMPARSA DE CABEZUDOS ACTUR Y OTROS DISTRITOS	3.500,00 €	El proyecto presentado no está relacionado con el objeto de la entidad beneficiaria. No es valorada.	3ª

Y la aceptación de la renuncia de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Proyecto
45912/2024	ASOC. JOVEN FILARMONIA ARAGONES	G99558173	CONCIERTO DE INVIERNO

Y la desestimación de las siguientes reformulaciones:

Expediente	Entidad	CIF	Motivo desestimación de la reformulación	Base
44113/2024	ASOC-ARAG-FIBROSIS-QUISTICA	G50544568	El importe de la subvención propuesta es igual al importe solicitado	15ª
55693/2024	AUTISMO ARAGÓN		Financiación de otras Administraciones no acorde con lo indicado en la solicitud inicial y no justificada adecuadamente	15ª

La Concejalía de la Junta Municipal **CASABLANCA**, con fecha 18 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la desestimación de las siguientes subvenciones: :

Expediente	Entidad	CIF	Proyecto	Importe Proyecto inicial	Motivo exclusión	Base
45752/2024	ASOCIACIÓN	G72866197	Capítulo 4: La rebelión de los campesinos, evento histórico-	4.850,00 €	No estar inscrita en	5ª

CULTURAL ALBA DOMUS	de u	al de recreación y participación de los socios, actuación n evento de importancia histórica dirigido a la familia, reando la vida civil y militar en un pueblo del s. XIII		el Censo de Entidades Ciudadanas	
------------------------	------	--	--	--	--

La Concejalía de la Junta Municipal CASCO HISTÓRICO, con fecha 12 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
42977/2024	ASOC. MUJERES MARIA MOLINER	G50206507	2.000,00€	2.000,00€	15	741,00€	471,00€	471,00 €
45381/2024	FUNDACION DOLORES SOPEÑA OSCUS	G83915934	6.000,00€	2.960,00€	18	890,00€	1.895,00€	1.895,00 €
44023/2024	DETALLISTAS MERCADO CENTRAL	G50162957	1.900,62€	1.520,50 €	12	593,00€	593,00€	593,00€
45174/2024	UNION DE CONSUMIDORES DE ARAGON	G50130590	1.200,00 €	1.000,00€	19,5	964,00 €	593,00€	593,00 €
43651/2024	ASOC. COSUMIDORES TORRERRAMONA	G50094531	3.000,00 €	3.000,00€	18	890,00 €	890,00€	890,00€
42023/2024	AMAC-GEMMA	G50605690	2.800,00€	1.100,00€	15,5	766,00 €	1.700,00 €	1.700,00 €
44948/2024	ASOC. CULT. NOGARA RELIGADA	G50546035	5.952,42 €	3.000,00€	16,5	815,00 €	815,00 €	815,00 €
42251/2024	CASA REGIONAL CASTILLA LA MANCHA	G50711894	1.525,00 €	1.000,00€	10,5	519,00 €	NO	1.525,00 €
40260/2024	ARBADA	G50732445	6.000,00€	3.000,00€	12	593,00 €	NO	6.000,00€
45315/2024	ASOC. TRASTORNOS DEPRESIVOS DE ARAGON	G50902873	2.650,00€	2.350,00 €	20	988,00 €	NO	2.650,00 €
39709/2024	ASOC. FIBROMIALGIA Y FATIGA CRONICA	G50940071	4.600,00€	1.800,00€	16,5	815,00 €	NO	4.600,00 €
41488/2024	SDAD SAN VICENTE DE PAUL	G28256667	4.201,83€	2.969,88€	20	988,00 €	1.390,00€	1.390,00 €
44456/2024	BALONMANO DE COLORES	G99148819	3.000,00€	3.000,00€	19,2	949,00€	949,00 €	949,00€
42503/2024	CASA DE CANARIAS EN ARAGON	G99247611	3.240,46€	3.240,46 €	12,5	618,00 €	620,05 €	620,05€
46206/2024	REAS ARAGON	G50922798	5.516,50€	3.000,00€	19	939,00€	1.020,00 €	1.020,00€
45401/2024	ASOC. COMPARSA DE CABEZUDOS EXALTA2	G99521767	750,00 €	750,00 €	10,25	507,00 €	550,00 €	550,00€
46214/2024	MESCOOP SERVICIOS PARA EL MERCADO S.C.	G99396970	2.250,00€	1.250,00€	10,25	507,00 €	507,00€	507,00€
45320/2024	ASOCIACION MEDIATICAS	G99420903	3.000,00€	3.000,00€	10,5	519,00€	519,00€	519,00€
45781/2024	ASOCIACION SER MADRES	G56323421	4.746,77€	3.591,90€	13,5	667,00€	667,00€	667,00€

Y la desestimación de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Proyecto	Importe Proyecto inicial	Motivo exclusión	Base
45388/2024	COLECTIVO GENERA	G56846181	RESPIRARTE	1.539,45 €	NO FIGURAN INSCRITAS EN EL CENSO DE ENTIDADES CIUDADANAS	5ª
46228/2024	ASOC. EDUCATIVA AMONICO	G99419368	BUCEANDO EL ARTE	5.000,00€	NO FIGURAN INSCRITAS EN EL CENSO DE ENTIDADES CIUDADANAS	5ª
45772/2024	ASOC. ARAGONES DE RETINA	G50202639	VISITAS CULTURALES Y EXPERIENCIA GASTRONÓMICA	400,00€	EL IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN NO ALCANZA EL MÍNIMO ESTABLECIDO A CONCEDER DE 500 €	2ª
44611/2024	ASOC. CULT. ANGLICANA DE ZARAGOZA	G70743893	PROYECTO SOCIO-CULTURAL DE LA ASOCIACIÓN	800,00 €	EL IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN NO ALCANZA EL MÍNIMO ESTABLECIDO A CONCEDER DE 500 €	2
45829/2024	ASOC. CULTURAL LOCUS AMOENUS	G50503697	CONCIERTO AMIGOS DE LOCUS	4.029,66 €	EL IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN NO ALCANZA EL MÍNIMO ESTABLECIDO A CONCEDER DE 500 €	2ª
45761/2024	ASOC. CULTURAL AMIGOS DEL BRIDGE	G50992056	DIFUSIÓN DEL GRIDGE EN ZARAGOZA	3.000,00 €	EL IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN NO ALCANZA EL MÍNIMO ESTABLECIDO A CONCEDER DE 500 €	2ª

Y la aceptación de la renuncia de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Proyecto
44944/2024	ASOCIACIÓN PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR DE ARAGON APEFA	G50891209	MONITOR SOCIAL

Y la desestimación de las siguientes reformulaciones:

Expediente	Entidad	CIF	Motivo desestimación de la reformulación	Base
42251/2024	CASA REGIONAL CASTILLA LA MANCHA	G50711894	ACTIVIDAD NO PRESENTADA EN LA SOLICITUD	15ª
40260/2024	ARBADA	G50732445	FINANCIACIÓN SOLICITADA A OTRAS ADMINISTRACIONES NO ACORDE CON EL PROYECTO	15ª
39709/2024	ASOC. FIBROMIALGIA Y FATIGA CRONICA	G50940071	FINANCIACIÓN SOLICITADA A OTRAS ADMINISTRACIONES NO ACORDE CON EL PROYECTO	15ª

La Concejalía de la Junta Municipal CENTRO, con fecha 20 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45922/2024	TELÉFONO DE LA ESPERANZA DE ARAGÓN	G85590685	1.500,00€	1.500,00€	19,5	903,00€	903,00 €	903,00€
46382/2024	MONTAÑEROS DE ARAGÓN	G50149657	5.500,00€	500,00€	16,5	500,00€	NO	5.500,00€
46390/2024	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	4.500,00€	2.250,00€	21,5	995,00 €	995,00€	995,00 €
45692/2024	ASOCIACIÓN ICTUS DE ARAGÓN AIDA	G50846328	4.970,00€	3.000,00€	21,3	986,00 €	2.300,00 €	2.300,00€
46762/2024	COORDINADORA ARAGONESA DEL VOLUNTARIADO EN LA ACCIÓN SOCIAL	G50507599	4.160,00€	2.080,00 €	21,3	986,00€	3.066,00 €	3.066,00 €
45678/2024	ASOCIACIÓN CELIACA ARAGONESA	G50747179	3.600,00€	2.500,00€	24,3	1.125,00€	NO	3.600,00€
45882/2024	ACCIÓN FAMILIAR ARAGONESA	G50503515	6.000,00€	3.000,00€	26	1.204,00€	1.285,15 €	1.285,15 €
46062/2024	ASOCIACIÓN DE ANTICOAGULADOS DE ARAGÓN ASANAR	G99072415	3.250,00 €	2.110,00€	22,8	1.055,00€	1.055,00 €	1.055,00€
45968/2024	FUNDACIÓN VICKI BERNADET	G64216385	5.986,00€	2.993,00€	21,2	981,00 €	981,00 €	981,00€
46008/2024	ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL CATALINA DE ARAGÓN	G99346827	500,00€	500,00€	11,2	500,00€	NO	500,00€
46023/2024	ASOCIACIÓN PACIENTES DE ENFERMEDADES HEMATOLÓGICAS RARAS ARAGÓN	G99401390	2.150,00 €	1.950,00 €	15,3	708,00 €	NO	2.150,00€
45929/2024	ASOCIACIÓN CULTURAL MÚSICA Y ARTE PARA TODOS	G99503757	2.500,00€	1.200,00€	14,2	657,00€	657,00 €	657,00 €
46139/2024	ASOCIACIÓN PARA LA DIABETES DE ZARAGOZA	G50851930	1.800,00€	1.200,00€	21,5	995,00€	995,00 €	995,00 €
45946/2024	ZARAGOZA JAI ALAI	G09934621	1.500,00€	1.000,00€	12	556,00€	NO	1.500,00€

La Concejalía de la Junta Municipal **DELICIAS**, con fecha 28 de octubre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
40609/2024	A.R.C. PEÑA DELICIAS	G50151596	3.000,00€	3.000,00€	19,5	3.000,00€	NO	3.000,00€
45473/2024	CENTRO OBRERO DE FORMACIÓN (CODEF)	G50077528	3.000,00€	3.000,00€	20	3.000,00€	NO	3.000,00 €
45484/2024	A.C. COSTUMBRES ARAGONESAS	G50576305	3.000,00€	3.000,00€	19,5	3.000,00€	NO	3.000,00€
42456/2024	A.C. TROVADOR	G50228295	1.250,50 €	1.250,50 €	7,2	1.185,00 €	NO	1.250,00 €
45999/2024	HERMANDADES DEL TRABAJO	R5001025E	2.500,00€	2.500,00€	16	2.500,00 €	NO	2.500,00€

46270/2024	ASOCIACIÓN ILÓGICA	G50891860	3.000,00€	2.500,00€	12	1.975,00€	NO	3.000,00 €
46369/2024	ASOC. COMUNIDAD SAHARAUI EN ARAGÓN	G99164626	2.270,00€	2.270,00€	6,5	1.070,00€	1.070,00€	1.070,00 €
46301/2024	CLUB DEPORTIVO ENRIQUE DE OSSO	G99326373	5.900,00€	3.000,00€	7,7	1.268,00€	NO	5.900,00€
46002/2024	ASOCIACION CULTURAL INCLU I ARTE	G99545089	5.400,00€	5.400,00€	6,1	1.004,00€	NO	5.400,00€
46288/2024	CLUB VOLEIBOL LA BOMBARDA	G99555070	1.250,00€	1.250,00 €	4,8	790,00 €	NO	1.250,00 €

Y la desestimación de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Proyecto	Importe Proyecto inicial	Motivo exclusión	Base
40541/2024	A.C. PEÑA LOS 5000	G50626589	ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES 2024	14.970,00 €	El coste del proyecto supera el importe máximo permitido	7ª
38798/2024	ASOC. LUCHA CONTRA LA DISTONÍA EN ARAGÓN	G50831148	ACOMPAÑAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE PERSONAS CON DISTONÍA	12.000,00€	El coste del proyecto supera el importe máximo permitido	7ª

La Concejalía de la Junta Municipal EL RABAL con fecha 13 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
40654/2024	PEÑA ADEBAN	G50150333	6.000,00€	3.000,00€	11,24	505,00€	505,00€	505,00 €
44634/2024	CORAL PICARRAL DE ZARAGOZA	G50313154	1.500,00 €	1.500,00€	15,63	703,00 €	703,00 €	703,00 €
46151/2024	CLUB DEPORTIVO UNIÓN LA JOTA VADORREY	G50351345	3.000,00 €	3.000,00 €	17,81	800,00€	800,00€	800,00€
44389/2024	BALONMANO LA JOTA	G50365816	5.604,05 €	3.000,00€	15,53	698,00€	NO	5.604,05€
44629/2024	SAN GREGORIO ARRABAL CLUB DEPORTIVO	G50425644	3.000,00 €	3.000,00€	18,16	816,00 €	1.000,00 €	1.000,00€
42768/2024	U.D. BALSAS PICARRAL	G50529353	5.000,00€	3.000,00€	19,84	892,00€	892,00 €	892,00€
44276/2024	ASOCIACIÓN CULTURAL "ROYO DEL RABAL"	G50474592	3.750,00€	2.000,00€	11,59	521,00€	521,00€	521,00€
44046/2024	CLUB DE AJEDREZ MARCOS FRECHIN	G50386986	6.000,00€	1.700,00€	12,35	555,00€	4.855,00 €	4.855,00€
45362/2024	FUNDACIÓN ASPACE ZARAGOZA	G99298846	4.000,00€	3.000,00€	13,84	622,00€	622,00 €	622,00€
41778/2024	ASOC. AA. AA. COLEGIO SAN ANTONIO Y JOV B° JESÚS	G50132174	4.800,00 €	1.500,00€	11,2	504,00 €	504,00€	504,00 €
40484/2024	ACRD PEÑA LOS QUE FALTABAN EN ZARAGOZA	G50649953	5.500,00 €	2.000,00€	11,27	507,00€	507,00€	507,00€
45396/2024	ASOCIACIÓN PARKINSON ARAGÓN	G50686922	1.805,00 €	1.620,00 €	15,5	697,00€	697,00 €	697,00€
41787/2024	ASOCIACIÓN ARAG. ENFERMOS Y TRANSPLANTADOS DE CORAZÓN Y PATOLOGÍAS	G50613603	1.150,00 €	950,00€	14,31	643,00 €	643,00 €	643,00 €
44376/2024	ESCUELA WATERPOLO ZARAGOZA	G50924026	4.500,00 €	1.500,00 €	16,24	730,00 €	730,00 €	730,00 €
46238/2024	ASOCIACIÓN INTEGRA – VOLUNTARIADO JOVEN	G50738004	2.050,00€	2.050,00 €	14,45	649,00€	649,00 €	649,00€
45464/2024	ASOCIACIÓN DE MUJERES Y CONSUMIDORAS "COMISIÓN DE MUJERES LA JOTA"	G50847136	2.100,00€	1.100,00€	17,72	796,00€	796,00 €	796,00€
46153/2024	IBERFLUMEN	G50967520	3.000,00€	2.000,00€	15,12	680,00€	680,00 €	680,00€
45507/2024	ASOCIACIÓN ASPERGER Y TGD'S ARAGÓN	G99037426	3.914,00€	2.684,00€	14,8	665,00 €	987,00 €	987,00€
46150/2024	A.C. Y RECREATIVA MARIANO LUCAS	G99294704	1.590,00 €	930,00€	13,78	619,00 €	619,00€	619,00€
43621/2024	ESCUELA XIXENA	G22148001	1.200,00 €	1.200,00€	15,6	701,00 €	701,00€	701,00 €
41681/2024	UNIÓN POLIDEPORTIVA SAN ANTONIO	G99382624	5.604,00 €	1.500,00€	11,66	524,00 €	524,00€	524,00 €
46144/2024	ARAPREM – ASOCIACIÓN DE PREMATUROS DE ARAGON	G99448664	3.000,00 €	3.000,00€	11,6	521,00 €	NO	3.000,00€
46137/2024	CLUB VOLEIBOL PICARRAL	G01866052	4.500,00 €	1.000,00€	13,61	612,00€	2.400,00€	2.400,00€
45454/2024	ASOCIACIÓN STOP PLÁSTICO	G56502651	1.450,00€	1.450,00 €	11,21	504,00€	504,00 €	504,00€
46155/2024	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y ECOLÓGICAS – INICE	G37023512	4.450,00€	3.000,00€	11,33	509,00€	950,00 €	950,00€



Y la desestimación de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Proyecto	Importe Proyecto inicial	Motivo exclusión	Base
45402/2024	CLUB CICLISTA ACTUR	G50342344	Temporada ciclista 2024	600,00 €	La 1ª actividad del proyecto "Rutas programadas fuera de Zaragoza" y la 2ª "Ofrenda de flores festividad del Pilar" NO constituyen gastos subvencionables (Base 18ª). Por tanto, el importe del proyecto de 1.650 € queda reducido a 600 € y el importe solicitado de 650 € queda reducido a 236 €, quedando EXCLUIDA ya que la cuantia mínima establecida a conceder es de 500 € (Base 2ª).	18 ^a y 2 ^a
45012/2024	ASOC. CC.FF. DEL BARRIO DEL ARRABAL	V99009037	Campeonato España de billar y campeonato billar para discapacitados Arrabal 2024	3.500,00 €	La entidad figura inscrita en el Censo de Entidades Ciudadanas como Comisión de Festejos.	3ª
46264/2024	ASOCIACIÓN PATRIMONIO SONORO	G06853006	Il Semana de la música antigua en la Junta Municipal de Rabal: conexiones con el folclore aragonés	2.000,00 €	La puntuación en la valoración del proyecto es insuficiente.	12ª

La Concejalía de la Junta Municipal LA ALMOZARA, con fecha 8 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
44982/2024	PEÑA PA'CUTIO	G50315258	1.500,00 €	1.000,00€	18	846,00 €	NO	1.500,00€
42110/2024	AGRUPACIÓN DE ATLETISMO JERÓNIMO ZURITA	G50474063	3.880,10 €	990,00€	13,75	646,00 €	800,00 €	800,00€
40851/2024	CLUB VOLEIBOL ALJAFERIA	G50612993	700,00 €	700,00€	11,5	540,00 €	NO	700,00€
45606/2024	ASOCIACIÓN DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS ALMOZARA UDPA	G50880913	800,00 €	800,00€	12	564,00 €	NO	800,00€
45920/2024	ASOCIACIÓN AFECTADOS POR TRASTORNO BIPOLAR ATBAR	G99049223	848,00 €	848,00€	13	611,00€	NO	848,00 €
44829/2024	UNIÓN MUSICAL LA ALMOZARA	G99132748	1.200,00 €	1.200,00 €	13,5	634,00 €	NO	1.200,00€
44971/2024	ASOCIACIÓN GIGANTERA LA ALMOZARA	G99238404	600,00€	600,00€	17,8	600,00€	NO	600,00€
45614/2024	ASOCIACIÓN DEPORTIVA CIERZO PROLGTB+	G99506529	1.200,00 €	1.200,00 €	14	658,00€	700,00 €	700,00€
44974/2024	A.C. COMPARSA DE CABEZUDOS ANTIGUA QUÍMICA	G01752898	700,00 €	700,00 €	17,5	700,00€	NO	700,00€
45313/2024	ASOCIACIÓN DIVERSIVOZ ARAGON	G09811878	710,00€	550,00€	14,5	550,00€	NO	710,00 €

Y la desestimación de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Proyecto	Importe Proyecto inicial	Motivo exclusión	Base
46098/2024	RACING CLUB DEPORTIVO ZARAGOZA	G99447153	ESCUELA TECNIFICACIÓN NIÑOS Y NIÑAS DEL 2021 AL 2019	5.000,00 €	No estar inscrita en el Censo Municipal de Entidades Ciudadanas en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes	5ª

Y la desestimación de las siguientes reformulaciones:

Expediente	Entidad	CIF	Motivo desestimación de la reformulación	Base
44982/2024	PEÑA PA'CUTIO	G50315258	Importes indicados incorrectos y no coherentes	15ª

La Concejalía de la Junta Municipal **LAS FUENTES**, con fecha 20 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
42311/2024	STO. DOMINGO JUVENTUD	G50095454	5.000,00€	3.000,00 €	19	1.969,00 €	1.969,00 €	1.969,00 €
45778/2024	AGR. DEPORTIVA LEPANTO	G50451160	5.700,00€	3.200,00 €	19	1.969,00 €	NO	5.700,00€

45793/2024	NTRA.SRA. DEL PORTAL	G50714567	6.000,00 €	2.500,00 €	17	1.762,00 €	1.762,00 €	1.762,00 €
42407/2024	FUNDACION ADISLAF	G50341007	5.450,00 €	3.000,00 €	15,5	1.607,00€	1.620,00 €	1.620,00 €
45770/2024	CLUB PATIN SARAQUSTA	G99194672	1.300,00 €	1.000,00 €	13	1.000,00€	NO	1.300,00 €
46212/2024	ARS ESCENICA	G50877067	5.000,00€	2.000,00 €	10,5	1.088,00 €	1.088,00 €	1.088,00 €

La Concejala de la Junta Municipal MIRALBUENO, con fecha 20 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
46220/2024	A.D. CLUB BEISBOL MIRALBUENO	G50403468	1.500,00 €	1.500,00 €	12,5	817,00 €	NO	1.500,00 €
42286/2024	CENTRO DEPORTIVO MIRALBUENO	G50597525	3.500,00 €	3.000,00€	14	915,00 €	915,00 €	915,00 €
43461/2024	ASOCIACIÓN DE MUJERES SANTA BARBARA	G50599174	1.500,00 €	1.500,00 €	22	1.439,00 €	NO	1.500,00€
45318/2024	ASOCIACIÓN MUSICAL LAS PEÑETAS MIRALBUENO	G50708932	6.000,00 €	3.000,00€	11	719,00 €	719,00 €	719,00€
43469/2024	ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUSICA CORAL MIRALBUENO	G99098204	1.500,00 €	1.500,00€	9,75	638,00 €	NO	1.500,00 €
45364/2024	CLUB PATINAJE 2MIL6	G99131419	2.982,86 €	5.930,86 €	9,25	605,00 €	1.840,46 €	1.840,46 €
40709/2024	CLUB GIMNASIA RÍTMICA MIRALBUENO	G99167116	3.000,00 €	3.000,00 €	8,5	556,00 €	556,00 €	556,00€
46213/2024	CLUB AJEDREZ MIRALBUENO- JULIÁN NIETO	G99478315	3.000,00 €	3.000,00 €	9,75	638,00 €	638,00 €	638,00€
43840/2024	COFRADIA JESUS DE LA SOLEDAD ANTE LAS NEGACIONES DE SAN PEDRO Y SAN LAMBERTO	G99508046	750,00 €	750,00 €	11	719,00 €	NO	750,00 €

La Concejalía de la Junta Municipal **OLIVER-VALDEFIERRO**, con fecha 6 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
43649/2024	VALDEFIERRO C.D.	G50119171	5.000,00€	3.000,00€	14	962,00 €	962,00 €	962,00 €
43637/2024	COFRADÍA NTRA. ASUNCIÓN Y LLEGADA JESUS AL CALVARIO	R5001077F	3.000,00 €	1.363,50 €	13,3	914,00 €	NO	3.000,00 €
45794/2024	A.D. ESTRELLA OLIVER	G50733955	1.500,00 €	1.300,00 €	12,2	839,00 €	NO	1.500,00 €
43632/2024	CLUB VOLEIBOL VALDEFIERRO	G99277816	5.995,00€	2.000,00 €	12,5	859,00 €	4.854,00 €	4.854,00 €
43662/2024	ASOC.ESCUELA DE VIDA Y SALUD HIGEA	G99310658	3.000,00 €	3.000,00€	12,1	832,00 €	832,00 €	832,00 €
45769/2024	ASOC. ORNITOLÓGICA VIRGEN DEL PILAR	G99447658	2.000,00 €	2.000,00 €	13,55	931,00 €	NO	2.000,00 €
45780/2024	ASOC.ARTÍSTICA Y CULTURAL ARI VAL SAR	G99250458	2.938,93 €	1.578,93 €	13,25	911,00 €	2.271,00 €	2.271,00 €
45791/2024	ASOC. RASTRO JUGUETES Y LIBROS	G56460751	3.300,00 €	1.500,00 €	12	825,00 €	825,00 €	825,00 €

Y la desestimación de las siguientes reformulaciones:

Expediente	Entidad	CIF	Motivo desestimación de la reformulación	Base
45794/2024	A.D. ESTRELLA OLIVER	G50733955	Reformula a importe superior al del proyecto inicial y añade una actividad no incluida en el mismo	15ª

La Concejalía de la Junta Municipal **SAN JOSÉ**, con fecha 6 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45436/2024	PEÑA CUBER	G50416072	4.000,00 €	1.000,00€	13,76	960,00€	960,00 €	960,00 €
45774/2024	GRUPO SCOUT LA SALLE 509	G50426436	1.050,00 €	1.050,00€	12,49	872,00 €	872,00€	872,00 €
45412/2024	ASPANSOR	G50073162	6.000,00 €	3.000,00€	23	1.605,00€	1.605,00 €	1.605,00€
46261/2024	GRUPO SCOUT NYERI 12	G99366676	3.000,00 €	1.500,00€	13,69	955,00 €	NO	3.000,00€
45161/2024	U.D. SAN JOSE	G50935576	1.000,00 €	1.000,00€	13,87	968,00 €	NO	1.000,00€

43036/2024	ATL. PANDORA	G50649342	5.700,00€	2.000,00€	19,11	1.334,00 €	1.334,00 €	1.334,00 €			
45812/2024	ASOCIACIÓN LAS CIGÜEÑAS	G50732247	1.707,00 €	1.147,00€	10	698,00€	1.223,05 €	1.223,05€			
46236/2024	SAN JOSE BARRIO COMERCIAL	G99453011	1.000,00 €	1.000,00€	11,72	818,00€	818,00 €	818,00 €			
42121/2024	ACCION LABORAL	V09409749	5.447,00 € *	2.999,00 €	14,2	991,00€	991,00 €	991,00€			
46007/2024	ASOCIACIÓN ELKARBANATUZ	G95010930	5.997,00 €	2.998,73 €	13,35	932,00€	932,00 €	932,00€			
45424/2024	CLUB VOLEIBOL FENIX	G10773927	1.200,00 €	1.200,00€	9,34	652,00€	655,00 €	655,00 €			
* Existe un erro	Existe un error en la suma del presupuesto del proyecto, por lo que el total del proyecto se considera de un importe de 5.447 €										

Y la desestimación de las siguientes reformulaciones:

Expediente	Entidad	CIF	Motivo desestimación de la alegación	Base
46261/2024	GRUPO SCOUT NYERI 12	G99366676	Presenta actividades no incluidas en la solicitud inicial	15

La Concejalía de la Junta Municipal **SANTA ISABEL**, con fecha 31 de octubre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45855/2024	GRUPO CULTURAL Y ESCUELA DE JOTA SANTA ISABEL	G50478908	2.170,00 €	1.450,00 €	11	837,00 €	837,00€	837,00€
46286/2024	ASOC. DE MUJERES RÍO GALLEGO	G50402288	2.000,00€	2.000,00€	19	1.446,00 €	1.446,00€	1.446,00€
45011/2024	ASOC. GRUPO SCOUT STA ISABEL 488	G99422701	1.500,00€	1.500,00€	11,5	875,00€	875,00 €	875,00€
46714/2024	STA. ISABEL REAL SOCIEDAD DEPORTIVA	G50320449	3.000,00€	3.000,00€	10,8	822,00 €	822,00 €	822,00 €
44386/2024	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ESCUELA DE PATINAJE SANTA ISABEL	G50804012	2.400,00 €	2.400,00€	10,6	807,00€	807,00 €	807,00 €
44288/2024	ASOC. TAURINA FESTEJOS POPULARES	G99133092	2.000,00 €	1.650,00 €	15	1.142,00€	NO	2.000,00€
46709/2024	AGRUP. DEPORTIVA PEÑA DE AJEDREZ SANTA ISABEL	G50460641	1.250,00 €	1.250,00 €	10,7	814,00€	814,00 €	814,00 €
44368/2024	ASOC. CULTURAL Y FOLCLÓRICA ARAGONESA CORAZÓN DE JOTA	G99466583	600,00€	600,00€	12,9	600,00€	NO	600,00€
44722/2024	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL SANTA ISABEL DEPORTIVO SALA	G99477606	4.500,00 €	2.000,00€	10,4	792,00€	792,00€	792,00 €
46718/2024	CLUB VOLEIBOL BARRIO SANTA ISABEL	G99555831	1.300,00 €	1.300,00 €	10,4	792,00€	NO	1.300,00€

La Concejalía de la Junta Municipal **SUR**, con fecha 19 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
46376/2024	ASOCIACIÓN CULTURAL BÁI HÁT	G50669464	839,94 €	839,94 €	15	509,00€	NO	839,94 €
39364/2024	A. IMPULSA PARA DESARROLLO Y FORMACIÓN	G99231185	3.840,00 €	2.900,00€	19	644,00 €	NO	3.840,00 €
46381/2024	A D. CLUB VOLEIBOL ZARAGOZA	G50358787	1.200,00 €	1.200,00€	15	509,00€	NO	1.200,00€
44120/2024	A.C. ESCUELA DE JOTA VIENTOS DE ARAGÓN	G99372963	3.800,00 €	2.900,00€	17	576,00€	576,00 €	576,00€
44122/2024	A.C.R. PEÑA LOS ARQUEROS	G99458697	5.995,00€	2.000,00€	17	576,00 €	NO	5.995,00€
43754/2024	ASOCIACIÓN ANIMALÉTICA	G99451239	1.500,00€	1.500,00€	16	543,00 €	543,00 €	543,00€
42147/2024	A. ATENCIÓN-PREVENCIÓN DROGODEPENDENCIA IBON	G22202105	3.000,00€	3.000,00€	26	882,00 €	882,00 €	882,00€
45712/2024	A.C. ROSALES DEL CANAL	G99534471	1.666,50 €	1.666,50€	19	644,00 €	NO	1.666,50€
43276/2024	UNIÓN CICLO ARAGONESA	G99570756	3.000,00€	3.000,00€	15	509,00€	509,00€	509,00€

La Concejalía de la Junta Municipal **TORRERO**, con fecha 14 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45824/2024	PEÑA L-ALBARDA	G50338417	900,00€	600,00€	15,05	600,00€	NO	900,00€
43830/2024	CORAL VENECIA	G50391804	800,00 €	800,00 €	13,75	698,00€	NO	800,00€
42143/2024	CLUB DEPORTIVO GINER	G50454412	5.000,00€	3.000,00€	13,15	668,00€	668,00 €	668,00€
46658/2024	ASOC. GRUPO SCOUT ENTABAN 612	G99422685	950,00€	950,00 €	17	863,00€	NO	950,00€
44753/2024	ASOCIACION DE PERSONAS CON LINFEDEMA EN ARAG'ON-ADPLA-	G50970474	1.380,00 €	1.000,00€	17	863,00 €	863,00 €	863,00 €
40191/2024	CLUB AJEDREZ SAINZ DE VARANDA	G99235756	1.500,00€	1.500,00€	18,9	959,00€	959,00 €	959,00€
46674/2024	ARMHA	G99097222	2.000,00€	2.000,00€	18	914,00 €	NO	2.000,00€
44631/2024	ASOC. ENFERMOS LUPUS Y SIF-ALADA	G99156242	1.700,00€	1.000,00€	17,95	911,00 €	911,00 €	911,00€
45208/2024	ASOC. AGORA CONSTRUYENDO ALTERNATIVAS SOCIOAMBIENTALES	G99390254	3.000,00 €	3.000,00€	11,35	576,00€	600,00 €	600,00€
46265/2024	CLUB VOLEIBOL TORRERO	G42823567	1.200,00€	1.200,00€	11,95	607,00€	607,00 €	607,00€
45843/2024	FUNDACIÓN AMASOL	G99545584	6.000,00€	3.000,00€	15,7	797,00 €	NO	6.000,00€

Y la desestimación de las siguientes reformulaciones:

Expediente	Entidad	CIF	Motivo desestimación de la reformulación	Base
45843/2024	FUNDACIÓN AMASOL	G99545584	La financiación de otras Administraciones no es acorde con lo indicado en la solicitud inicial, por tanto, la reformulación no resulta adecuadamente justificada.	15ª
46674/2024	ARMHA	G99097222	Falta de presentación de la documentación necesaria	15ª

La Concejalía de la Junta Municipal **UNIVERSIDAD**, con fecha 6 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
42551/2024	ASOCIACION CLUB JUMARA	G50151471	6.000,00€	3.000,00€	9,22	607,00€	NO	6.000,00€
45230/2024	CLUB CULTURAL 33	G50205798	2.940,00 €	1.500,00€	10,18	670,00€	670,00€	670,00€
46109/2024	ASOC. CULTURAL CASA REGIONAL HOGAR EXTREMEÑO DE ZARAGOZA	G50059682	1.500,00 €	1.500,00€	10,4	684,00 €	684,00 €	684,00 €
44550/2024	ASOCIACION ASDE SCOUTS DARAGON	G50169788	4.200,00 €	2.200,00€	19	1.250,00€	1.250,00 €	1.250,00€
46104/2024	ASOCIACION ARAGONES DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDOCIEGO	G50689413	4.462,00 €	3.000,00€	13,9	914,00 €	914,00 €	914,00 €
45239/2024	ASOCIACION ARAGONESA PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DE RIÑON ZARAGOZA	G50056035	3.000,00€	3.000,00€	13,9	914,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €
43286/2024	ASOC. CULTURAL DE MUJERES A.G.U.A	G50967447	5.940,00 €	1.000,00€	12,68	834,00 €	NO	5.940,00€
45810/2024	SIN LIMITES ASOCIACION ARAGONESA ALTAS CAPACIDADES	G99105918	3.000,00 €	3.000,00€	14,85	977,00€	1.000,00 €	1.000,00€
46149/2024	ASOCIACION ESPAÑOLA PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	G86432226	6.000,00€	2.000,00€	11	724,00 €	NO	6.000,00€
42549/2024	ACADEMIA DE LAS ARTES DEL FOLCLORE Y LA JOTA DE ARAGON	G99511271	3.000,00 €	1.000,00€	9,98	657,00€	657,00€	657,00€
44555/2024	SERVICIO CAPUCHINO PARA EL DESARROLLO Y LA SOLIDARIDAD SERCADE	G82192287	6.000,00€	3.000,00€	19,15	1.260,00€	1.260,00€	1.260,00€
45579/2024	ASOCIACION PARA LA INTEGRACION Y LA CONVIVENCIA	G99564874	3.000,00 €	3.000,00€	12	789,00€	789,00€	789,00€
46221/2024	FUNDACION INFANTIL RONALD MCDONALD	G81802290	6.000,00 €	3.000,00€	9	592,00€	1.200,00€	1.200,00€

Y la desestimación de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Proyecto	Importe Proyecto inicial	Motivo exclusión	Base
44549/2024	COMPLEJO EDUCATIVO DE LA AGRUPACIÓN DEPORTIVA IES MIGUEL CATALÁN	G50324821	AYUDAS AL DEPORTE AGRUPACIÓN DEPORTIVA MIGUEL CATALÁN	3.170,00 €	No se adecúan los gastos subvencionables a lo exigido en la convocatoria	18ª

Y la desestimación de las siguientes reformulaciones:

Expediente	Entidad	CIF	Motivo desestimación de la reformulación	Base
46149/2024	ASOCIACION ESPAÑOLA PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	C06422226	No concuerdan presupuestos de ingresos y de gastos. Financiación de otras Administraciones no acorde con lo indicado en la solicitud inicial y no justificada adecuadamente	15ª

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **LA CARTUJA** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
46041/2024	ASOC. FOCAR	G50409234	3.200,00 €	3.200,00€	19	1.033,00 €	NO	3.200,00€
44244/2024	ASOC. CORAL LA CARTUJA	G50708601	1.600,00 €	1.500,00€	16,25	884,00 €	884,00€	884,00€
44208/2024	ASOC. TEATRO LA MAQUINILLA	G50790112	2.000,00 €	2.000,00€	17,25	938,00€	938,00€	938,00€
44110/2024	CLUB PATIN ALVIA	G99321002	2.345,00 €	700,00€	17	700,00€	NO	2.345,00 €
44432/2024	ASOC. COMPARSA LA CARTUJA	G99508616	870,00 €	870,00€	10,5	571,00€	NO	870,00€
45671/2024	ASOC. CARTUSALA LA CARTUJA	G99496416	1.000,00€	1.000,00€	16,25	884,00€	NO	1.000,00€
45352/2024	ASOC. HUERTOS URBANOS LA CARTUJA	G99565533	950,00 €	950,00€	13	707,00€	739,96 €	739,96€
44253/2024	ASOC. BANDA DE MÚSICA LA CARTUJA	G05336482	1.470,00€	1.470,00€	14,5	789,00€	NO	1.470,00 €

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **CASETAS** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuació n obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
46024/2024	A.D. BALONMANO CASETAS	G50388206	3.000,00€	3.000,00€	21	2.504,00€	NO	3.000,00€
42598/2024	AGRUPACIÓN MUSICAL ARMONÍA ARTÍSTICA	G50467422	6.000,00€	2.800,00€	16,5	1.967,00€	NO	6.000,00€
46196/2024	ASOC. FEDERACIÓN DE PEÑAS DE CASETAS	G50497577	1.500,00 €	1.500,00€	27,75	1.500,00 €	NO	1.500,00€
42466/2024	U.D. CASETAS	G50162312	6.000,00 €	3.000,00€	20	2.385,00 €	2.385,00 €	2.385,00€
44614/2024	AGRUPACIÓN FAMILIAR NTRA. SRA. DE LA ROSA	G50641836	1.500,00 €	1.500,00€	19,75	1.500,00€	NO	1.500,00€
45341/2024	ASOC. ZARAGOZANA AMIGOS DEL FERROCARRIL Y TRANVÍAS DE ZARAGOZA	G50200914	5.500,00 €	3.000,00 €	12,75	1.520,00€	NO	5.500,00€
42858/2024	ASOC. TALLER EDUCATIVO LABORAL DE CASETAS TELCA	G50774330	3.000,00 €	3.000,00€	22,25	2.653,00 €	2.653,00 €	2.653,00€
46194/2024	CLUB PATÍN CASETAS	G50907633	3.400,00 €	3.000,00€	10	1.192,00€	NO	3.400,00€
41883/2024	ASOC. CASETAS JAZZ CULTURAL	G56997976	2.950,00 €	2.950,00€	6,75	805,00 €	805,00€	805,00€

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **GARRAPINILLOS** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45393/2024	CLUB DEPORTIVO	G50377506	5.950,00 €	3.000,00 €	17	2.365,00€	4.690,60 €	4.690,60€
42879/2024	CLUB CICLISTA	G50503143	1.322,00 €	1.322,00 €	19	1.322,00€	NO	1.322,00€
45045/2024	AD TAEKWONDO	G50562214	3.000,00€	3.000,00 €	23,75	3.000,00€	NO	3.000,00€
45390/2024	CLUB DE PATINAJE	G50594449	2.500,00€	2.500,00 €	18	2.500,00€	NO	2.500,00€
42081/2024	ARTES PLÁSTICAS	G99155285	600,00€	600,00 €	21	600,00€	NO	600,00€
45418/2024	CLUB VOLEIBOL INTER	G13797832	1.000,00 €	1.000,00€	17	1.000,00€	NO	1.000,00€

Y la desestimación de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Proyecto	Importe Proyecto inicial	Motivo exclusión	Base
45405/2024	UNIÓN MUSICAL	G50207828	PROMOCIÓN BANDA DE MÚSICA Y FORMACIÓN MUSICAL	10.000,00 €	El coste del proyecto supera el importe máximo permitido	7ª

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 20 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **JUSLIBOL** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45629/2024	CLUB DEPORTIVO AJAX	G50640572	2.500,00€	2.500,00€	18	2.500,00€	NO	2.500,00€
45670/2024	ASOC MUJERES JUSLIBOL	G50679984	1.300,00 €	1.100,00€	18	1.100,00€	NO	1.300,00€
45647/2024	ASOCIACION GALACHICOS	G50923697	980,00€	980,00€	12	980,00€	NO	980,00€
45615/2024	ASOC. DEPORTIVA JUSLIBOL	G99273138	1.200,00 €	700,00€	14	700,00€	NO	1.200,00€

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **MONTAÑANA** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
43320/2024	AGRUPACION DEPORTIVA MONTAÑANA	G50479450	4.500,00 €	3.000,00€	22	2.707,00€	2.707,00 €	2.707,00€
43144/2024	ASOC. MUJERES BOLANDRINA	G50513290	1.944,88 €	1.944,88 €	17,5	1.944,00€	NO	1.944,88 €
53679/2024	CLUB PESCADORES MONTAÑANA	G50738715	1.800,00 €	900,00€	6,3	776,00 €	NO	1.800,00€
53719/2024	CLUB PATIN MONTAÑANA	G99439044	4.500,00 €	3.000,00€	15,5	1.907,00 €	1.907,00€	1.907,00€

Y la desestimación de las siguientes reformulaciones:

i ia uesesiiiia	cion de las siguientes reformulaciones.			
Expediente	Entidad	CIF	Motivo desestimación de la reformulación	Base
53679/2024	CLUB DE PESCADORES MONTAÑANA	G50738715	ACTIVIDADES DISTINTAS A LA SOLICITUD INICIAL	15ª

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 17 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal MONZALBARBA ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
43401/2024	ASOCIACIÓN DEPORTIVA LA CIGÚEÑA	G50354232	5.400,00 €	3.800,00€	29	3.000,00€	3.000,00 €	3.000,00€
46257/2024	CLUB ATLÉTICO MONZALBARBA	G50447432	2.000,00€	2.000,00€	12	1.667,00€	NO	2.000,00€
43021/2024	ASOC. DE MUJERES LA SAGRADA	G99032724	3.150,00 €	2.500,00€	22,5	2.500,00€	NO	3.150,00€

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 17 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal MOVERA ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45642/2024	ASOC. MUJERES TORRE SANTA ENGRACIA	G50497833	2.300,00 €	1.300,00€	16	1.300,00€	NO	2.300,00€
41947/2024	CLUB DEPORTIVO MOVERA	G50519040	4.000,00€	2.999,00€	13,5	2.999,00€	NO	4.000,00€



El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **PEÑAFLOR** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
43295/2024	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE PEÑALOR	G50541697	2.176,00€	1.900,00€	19	1.900,00€	NO	2.176,00€
45019/2024	ASOCIACIÓN ESPERANDO AL COLE	G99449738	4.500,00€	3.000,00€	14	3.000,00€	NO	4.500,00€

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 17 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **SAN GREGORIO** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
46130/2024	UNIÓN DEPORTIVA LOS MOLINOS	G50584689	3.000,00€	3.000,00€	18	1.466,00 €	1.466,00 €	1.466,00 €
46147/2024	AGRUPACIÓN MUJERES SAN GREGORIO	G50772730	1.250,00 €	1.250,00 €	18	1.250,00 €	NO	1.250,00 €

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal SAN JUAN DE MOZARRIFAR ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45119/2024	GRUPO CULTURAL Y ESCUELA DE JOTA	G50312198	2.400,00€	1.200,00€	16	1.200,00€	NO	2.400,00 €
45226/2024	ASOC.CULTURAL MOZARRIFAR	G99001117	2.000,00€	2.000,00€	16,75	1.296,00€	1.296,00€	1.296,00€
49596/2024	CLUB PATINAJE SAN JUAN	G99252868	1.600,00€	900,00€	17,25	900,00€	NO	1.600,00€
49602/2024	ASOC.PEÑA TAURINA VACAS EN SAN JUAN	G99269359	800,00 €	800,00€	18	800,00€	NO	800,00€
43486/2024	CLUB HOCKEY LINEA ZARAGOZA ALL STARS	G99501447	4.664,00€	3.000,00€	16	1.238,00 €	1.238,00€	1.238,00€
49570/2024	ASOC. SOCIOCULTURAL ATLÉTICO SAN JUAN	G50926161	2.000,00€	2.000,00€	13,25	1.026,00 €	1.026,00€	1.026,00€
44352/2024	ASOCIACIÓN SAOJUMO	G02805190	1.050,00 €	600,00€	17	600,00€	NO	1.050,00€

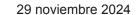
El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **TORRECILLA DE VALMADRID** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
43816/2024	ASOC. PEÑA EL GRANERO	G50709153	800,00€	800,00€	20	800,00€	NO	800,00€
41525/2024	ASOC. MUJERES TORRECILLA	G99462285	1.100,00€	980,00€	22	980,00 €	NO	1.100,00€

Relación de entidades subvencionadas en la convocatoria "Subvenciones a Comisiones de Festejos en Juntas Municipales y Vecinales en 2024".

La Concejalía de la Junta Municipal ACTUR-REY FERNANDO, con fecha 31 de octubre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45676/2024	ASOC. COMISIÓN DE FIESTAS	G99410045	9.636.00€	9.636.00 €	20	9.636.00 €	NO	9.636.00€





La Concejalía de la de la Junta Municipal **CASABLANCA**, con fecha 14 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45749/2024	COMISIÓN DE FIESTAS DEL DISTRITO DE CASABLANCA	G99010621	4.490,97 €	4.490,97 €	18,5	3.378,00€	NO	4.490,97 €

La Concejalía de la Junta Municipal **CASCO HISTÓRICO**, con fecha 12 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Exped	iente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
46121/	2024	A.VV. LANUZA CASCO VIEJO	G50217272	8.260,00 €	8.260,00€	21	8.260,00€	NO	8.260,00 €

La Concejalía de la Junta Municipal **DELICIAS**, con fecha 28 de octubre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Exped	iente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
41977	2024	A.C. COSTUMBRES ARAGONESAS	G50576305	18.776,00€	18.776,00 €	22	18.776,00€	NO	18.776,00€

La Concejalía de la Junta Municipal **EL RABAL** con fecha 13 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
44995/2024	AA.VV. TÍO JORGE ARRABAL	G50083047	18.000,00 €	12.000,00€	23,6	5.893,00€	NO	18.000,00€
44098/2024	CC.FF. ZALFONADA CAITASA	G50734870	5.500,00 €	2.000,00€	8	1.998,00€	1.998,00€	1.998,00€
46140/2024	CC.FF. VADORREY	G99323172	8.580,00 €	5.000,00€	15,8	3.945,00 €	3.945,00€	3.945,00 €
41507/2024	CC.FF. RÍOS DE ARAGÓN	G99470338	5.500,00 €	2.900,00€	11,5	2.872,00€	2.872,00€	2.872,00€

Y la desestimación de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Proyecto	Importe Proyecto inicial	Motivo exclusión	Base
45918/2024	CC.FF. BARRIO LA JOTA	G50970243	FIESTAS BARRIO LA JOTA 2024	4.500.00 €	No se ha presentado la documentación requerida en tiempo y forma	8ª

La Concejalía de la Junta Municipal **LA ALMOZARA**, con fecha 8 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
44470/2024	A.C. COMPARSA DE CABEZUDOS	G01752898	7.510,00 €	7.510,00€	20,5	7.510,00€	NO	7.510,00 €

La Concejalía de la Junta Municipal LAS FUENTES, con fecha 20 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45783/2024	COMISION FIESTAS LAS FUENTES	V50923036	9.975,00€	9.975,00 €	20	7.510,00€	9.040,00 €	9.040,00€

La Concejalía de la Junta Municipal **MIRALBUENO**, con fecha 20 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
44953/2024	ASOCIACION NUEVA COMISION MIRALBUENO 2014	G99411050	8.535,00 €	8.535,00€	19	8.535,00 €	NO	8.535,00 €



La Concejalía de la Junta Municipal **OLIVER-VALDEFIERRO**, con fecha 6 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
0045760/2024	ASOC. C.F. VALDEFIERRO	G99013476	7.283,75 €	7.283,75€	18,75	3.780,00€	3.780,00 €	3.780,00 €
0046216/2024	ASOC. C.F. OLIVER	G05459201	7.500,00 €	7.500,00€	18,5	3.730,00€	NO	7.500,00 €

La Concejalía de la Junta Municipal **SAN JOSÉ**, con fecha 6 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
44683/2024	COMISIÓN DE FIESTAS B° SAN JOSÉ	G99009946	8.336,00€	8.336,00 €	22	8.336,00 €	NO	8.336,00 €

La Concejalía de la Junta Municipal **SANTA ISABEL**, con fecha 31 de octubre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar	
46259/2024	COMISION DE FESTEJOS SANTA ISABEL 2017	G99490690	5.635,00 €	5.635,00€	19	5.635,00€	NO	5.635,00 €	

La Concejalía de la Junta Municipal **SUR**, con fecha 19 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
43758/2024	AVV "LOS SAUCES" DE MONTECANAL	G50671734	3.000,00€	3.000,00€	18	2.257,00 €	2.257,00 €	2.257,00€
45828/2024	A. COMISIÓN DE FESTEJOS DE ARCOSUR A CAMPO CASELLAS	G99324410	3.085,50 €	3.085,50€	18	2.257,00 €	NO	3.085,50€
41638/2024	A. COMISIÓN DE FIESTAS DEL BARRIO DE VALDESPARTERA	G99507154	13.185,00 €	4.000,00€	18	2.257,00€	2.257,00 €	2.257,00€
45713/2024	A. COMISIÓN DE FIESTAS ROSALES EN FIESTAS	G99522153	4.500,00€	2.800,00€	18	2.257,00€	NO	4.500,00€

La Concejalía de la Junta Municipal **TORRERO**, con fecha 14 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
44714/2024	LA GÓNDOLA PARQUE VENECIA	G99523128	5.500,00€	4.500,00€	18,5	3.783,00 €	3.783,00 €	3.783,00 €
44993/2024	ASOCIACIÓN CAPEZUTOS TORRERO	G99568271	4.160,53 €	4.000,00€	19	3.885,00 €	NO	4.160,53 €

La Concejalía de la Junta Municipal **UNIVERSIDAD**, con fecha 6 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial		Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
44879/2024	ASOCIACIÓN COMERCIAL SECTOR FERNANDO EL CATOLICO	G50426808	7.510,00 €	7.510,00 €	23	7.510,00€	NO	7.510,00€



El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal LA CARTUJA ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45359/2024	CCFF BARRIO DE LA CARTUJA	G99017865	3.595,00 €	3.595,00 €	18	3.595,00 €	NO	3.595,00€

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **CASETAS** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial		Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
46199/2024	COMISIÓN DE FESTEJOS CASETAS	G99009193	10.938,00 €	10.938,00 €	24	10.938,00€	NO	10.938,00 €

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **GARRAPINILLOS** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expedient	e Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45691/202	4 COMISIÓN DE FESTEJOS GARRAPINILLOS	G99011504	6.835,00 €	6.835,00 €	21	6.835,00€	NO	6.835,00€

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 20 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **JUSLIBOL** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45635/2024	COMISION FESTEJOS JUSLIBOL	G99017378	12.000,00€	6.000,00€	18	4.326,00 €	10.326,00€	10.326,00€

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal MONTAÑANA ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
53696/2024	CCFF MONTAÑANA	V99011447	6.200,00 €	5.949,00 €	18	5.949,00 €	NO	6.200,00€

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 17 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal MONZALBARBA ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
46099/2024	ASOC CULTURAL Y RECREATIVA FIESTAS DE LA SAGRADA Y SAN BLAS	G50850593	5.000,00€	3.700,00€	20	3.700,00 €	NO	5.000,00€

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 17 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal MOVERA ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar	
41029/2024	ASOC. MOVERA EN FIESTAS	G99002396	4.600,00€	4.600,00 €	22	4.600,00 €	NO	4.600,00€	

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **PEÑAFLOR** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45028/2024	COMISIÓN FESTEJOS Bº PEÑAFLOR	G99032872	4.478,00 €	4.000,00€	19	3.271,00€	NO	4.478,00€



El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 17 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **SAN GREGORIO** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
46136/2024	COMISIÓN DE FIESTAS	G990953674	4.862,36 €	4.862,36 €	21	2.548,00 €	NO	4.862,36 €

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **SAN JUAN DE MOZARRIFAR** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
49576/2024	COMISIÓN DE FIESTAS DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR	V99010894	4.500,00 €	4.500,00€	19	4.304,00 €	NO	4.500,00€

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **TORRECILLA DE VALMADRID** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
41527/2024	COMISION DE FIESTAS	G99011892	2.100,00€	2.000,00€	18	2.000,00€	NO	2.100,00€

Relación de entidades subvencionadas en la convocatoria "Subvenciones a AFES y AMPAS en Juntas Municipales y Vecinales en 2024".

La Concejalía de la de la Junta Municipal **ACTUR-REY FERNANDO**, con fecha 31 de octubre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45902/2024	AMPA IES TIEMPOS MODERNOS	G50314194	2.701,91 €	2.701,91 €	17,95	930,00€	NO	2.701,91 €
45173/2024	AMPA IES ELAIOS	G50325992	2.145,00 €	2.145,00 €	15,67	812,00€	NO	2.145,00 €
45415/2024	AMPA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - PIRINEOS	G50091065	2.710,00 €	1.200,00€	11,9	616,00 €	NO	2.710,00 €
45332/2024	AMPA RÍO EBRO	G50182286	1.257,00 €	1.257,00 €	18,33	950,00€	950,00 €	950,00€
44893/2024	AMPA HERMANOS MARX	G50123694	1.970,50 €	1.970,50 €	13,47	698,00€	NO	1.970,50 €
45447/2024	AMPA EL PILAR MARISTAS	G50180652	3.783,55€	3.783,55 €	11,5	596,00€	1.488,30 €	1.488,30 €
45465/2024	AMPA CORTES DE ARAGÓN	G50222975	3.909,80€	3.000,00€	16,99	880,00€	NO	3.909,80 €
42337/2024	AMPA ESCUELA INFANTIL LOS VIENTOS	G50523463	772,50€	772,50 €	11,71	607,00€	NO	772,50€
46267/2024	AMPA IES MIGUEL DE MOLINOS	G50616754	717,00€	650,00€	12,51	648,00€	NO	717,00€
44889/2024	AMPA PEDRO SAPUTO DEL CEIP J.A. LABORDETA	G50697424	3.000,00€	3.000,00€	13,21	684,00€	684,00 €	684,00€
45371/2024	AMPA SIGLO XXI DEL CEIP JOSEFA AMAR Y BORBÓN	G50889799	6.000,00€	3.000,00€	15,6	808,00€	808,00 €	808,00€
45074/2024	AMPA AGUSTINA DE ARAGÓN	G99117988	934,21 €	934,21€	15,94	826,00€	NO	934,21 €
42531/2024	AMPA JEAN PIAGET	G99188096	5.900,00€	3.000,00€	18,13	939,00€	939,00€	939,00 €
45457/2024	AMPA MARÍA URREA	G99230849	905,00 €	905,00€	12,16	630,00€	NO	905,00 €
44794/2024	AMPA LA FRAGUA DEL IES PARQUE GOYA	G99271603	2.212,50 €	2.212,50€	15,95	826,00€	NO	2.212,50 €

Y la desestimación de las siguientes subvenciones:

Expte	Entidad	CIF	Proyecto	Importe Proyecto inicial	Motivo exclusión	Base
46357/2024	AMPA COLEGIO CRISTO REY	G50063783	DÍA DE LA FAMILIA	4.000,00 €	No aporta la documentación cumplimentada en todos sus extremos. No se valora.	6ª
46305/2024	AMPA CPI PARQUE GOYA	G50903483	CREACIÓN DE UN ESPACIO FUNCIONAL QUE POTENCIE EL APRENDIZAJE AL AIRE LIBRE CON GRADAS DE MADERA EN EL PATIO	2.567,03 €	El proyecto presentado se excluye por no ser un gasto subvencionable. No se valora.	18ª

La Concejalía de la Junta Municipal CASABLANCA, con fecha 14 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la desestimación de las siguientes subvenciones:

Expedie	te Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
41135/20	24 AMPA IES VIRGEN DEL PILAR	G50319698	3.152,00 €	2.432,00€	17,08	1.719,00€	1.872,00€	1.872,00 €
46198/2	AMPA COLEGIO SAGRADA FAMILIA	G50982164	2.670,00 €	2.670,00€	12	1.208,00€	2.635,00€	2.635,00€

La Concejalía de la Junta Municipal CASCO HISTÓRICO, con fecha 12 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuació n obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
42856/2024	AMPA SANTA INES LA ANUNCIATA	G50088582	2.097,00€	2.097,00€	9	531,00€	531,00 €	531,00 €
44010/2024	AMPA ESCUELAS PIAS	G50088673	2.716,40 €	1.716,40 €	11	650,00€	650,00 €	650,00€
43861/2024	AMPA COLEGIO TENERÍAS	V99131161	6.000,00€	2.900,00€	18,59	1.098,00€	1.098,00€	1.098,00 €
45131/2024	AMPA PILAR BAYONA CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MUSICA	G50520055	1.500,00€	1.500,00 €	8,55	505,00 €	505,00 €	505,00 €
46030/2024	AMPA IES RAMON Y CAJAL	G50694033	1.530,00€	1.013,24€	15,4	909,00€	NO	1.530,00 €
42159/2024	AMPA COLEGIO SANTO DOMINGO	G50393149	3.000,00€	3.000,00€	22,21	1.311,00€	1.311,00 €	1.311,00 €
45756/2024	AMPA ESCUELA INFANTIL LOS ARBOLES	G99310948	2.603,00 €	2.000,00€	9,7	573,00€	605,82€	605,82€
40614/2024	AMPA COLEGIO CARMEN Y SAN JOSE	G50218445	2.000,00 €	1.200,00€	15,3	903,00€	903,00€	903,00€
44945/2024	AMPA ESCUELA INFANTIL LA HIGUERA	G99386500	1.700,00 €	1.000,00€	9,7	573,00 €	573,00€	573,00 €

La Concejalía de la de la Junta Municipal CENTRO, con fecha 20 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
46011/2024	AMPA GASCÓN Y MARÍN	G50088350	2.346,00€	2.346,00 €	13,5	910,00€	910,00 €	910,00€
45951/2024*	AMPA SANTA MONICA, COLEGIO SAN AGUSTÍN	G50162213	2.500,00€	2.500,00€	11,37	767,00€	761,00 €	761,00 €
46371/2004	AMPA C P JOAQUÍN COSTA	G50300102	4.000,00€	2.000,00€	12,5	843,00€	843,00 €	843,00 €
45970/2024	AMPA COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN	G50156025	5.118,30 €	1.500,00€	9,63	649,00€	649,00 €	649,00€
46154/2024	AMPA COMPAÑÍA DE MARÍA	G50088756	3.774,75 €	3.774,75€	11,6	782,00 €	782,00 €	782,00€
45960/2024	AMPA COLEGIO PÚBLICO MIRAFLORES	G50319995	6.000,00 €	3.000,00€	18,9	1.274,00€	1.592,50 €	1.592,50 €
46060/2024	APA COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	G50147099	1.760,00€	1.500,00€	13	877,00€	NO	1.760,00 €
45992/2024	AMPA ESCOLAPIAS CALASANZ	G50088491	4.200,00€	3.000,00€	12,5	843,00€	843,00 €	843,00 €
45871/2024	AMPA MEDINA ALBAIDA	G50575166	1.230,00 €	1.007,00€	12,9	870,00€	870,00 €	870,00 €
46015/2024	AMPA VEDRUNA	G50062785	4.735,00 €	3.000,00€	13	877,00€	877,00€	877,00 €

^{*} Se corrige, según el informe del Área Técnica de la Función Interventora, un error material en los importes de la tabla de la Propuesta a Intervención, así, en el "Importe de Proyecto Reformulado" e "Importe a Justificar" donde constaba 761€ ahora consta 767€.

La Concejalía de la Junta Municipal **DELICIAS**, con fecha 28 de octubre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
44746/2024	AMPA DEL IES FELIX DE AZARA	G50172899	2.500,00€	2.500,00€	17	1.789,00 €	NO	2.500,00€
46003/2024	AMPA DEL COLEGIO PUBLICO JOSÉ MARÍA MIR VICENTE	G50461433	2.040,00€	2.040,00€	19,4	2.040,00 €	NO	2.040,00 €
45488/2024	AMPA DEL IES JERÓNIMO ZURITA	G50402460	3.219,40 €	3.000,00€	18	1.894,00 €	2.114,16 €	2.114,16 €
44759/2024	AMPA DEL COLEGIO PUBLICO CIUDAD DE ZARAGOZA	G50228964	1.881,85 €	1.500,00€	10,2	1.073,00 €	NO	1.881,85 €
41176/2024	AMPA DEL COLEGIO HIJAS DE SAN JOSÉ	G50336858	3.600,00€	500,00 €	9,5	500,00€	NO	3.600,00€
44755/2024	AMPA DON BOSCO DEL COLEGIO SALESIANO	G50061209	5.799,68 €	3.000,00€	9,5	1.000,00€	NO	5.799,68 €
45493/2024	AMPA DEL COLEGIO PUBLICO JOSÉ CAMÓN AZNAR	G50378983	2.843,72 €	2.843,72€	11,9	1.252,00 €	NO	2.843,72€
45934/2024	AMPA CUATRO CONTINENTES DEL COLEGIO PÚBLICO EMILIO MORENO CALVETE	G99338477	900,00 €	900,00 €	9,1	900,00€	NO	900,00€
44115/2024	AMPA MONCAYO DE LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL EL ANDÉN	G99310005	2.570,08 €	2.570,08 €	12,2	1.284,00 €	1.806,06 €	1.806,06 €

Y la desestimación de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Proyecto	Importe Proyecto inicial	Motivo exclusión	Base
45984/2024	AMPA DEL COLEGIO PÚBLICO ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ	G50853423	ACTIVIDADES DE CARNAVAL Y FINAL DE CURSO	560,00 €	No aportar la documentación requerida	8ª
42461/2024	AMPA DEL COLEGIO PADRE ENRIQUE DE OSSÓ	G50363720	TALLERES, EXCURSIONES, CINEFORUM, CONCURSOS	1.500,00 €	No aportar la documentación requerida	8ª

La Concejalía de la Junta Municipal **EL RABAL** con fecha 13 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
AFE CPI LA JOTA	G50228022	3.000,00€	3.000,00€	12,3	896,00€	896,00 €	896,00€
AMPA ZALFONADA	G50217173	3.000,00€	2.000,00€	11,67	850,00€	850,00 €	850,00€
APA CEIP TÍO JORGE	G50065788	2.016,71 €	2.016,71 €	11,38	829,00€	829,00 €	829,00€
AMPA "PUENTE DE PIEDRA" CÁNDIDO DOMINGO	G50057413	4.550,00 €	1.500,00 €	21,91	1.500,00 €	NO	4.550,00€
AMPA IES PILAR LORENGAR	G50311489	2.445,20 €	2.300,00 €	16,91	1.231,00 €	1.231,00 €	1.231,00€
AMPA E.I.M. VILLACAMPA	G50161801	1.023,34 €	873,34 €	8,15	593,00€	593,00 €	593,00€
AMPA ESCUELA INFANTIL PIRINEOS	G50138973	1.417,50 €	1.000,00€	8,5	619,00€	619,00 €	619,00€
APA COLEGIO PÚBLICO LA ESTRELLA	G50315688	2.110,00 €	2.000,00€	11,84	862,00€	862,00 €	862,00€
AMPA DEL CEIP HILARIÓN GIMENO	G50217645	3.500,00 €	2.000,00€	19,17	1.396,00 €	1.396,00€	1.396,00€
AMPA CEIP GLORIA ARENILLAS	G50154269	1.221,00 € *	506,00€	10,84	506,00€	NO	1.221,00€
AMPA CAESARAUGUSTA A.P.A. IES AVEMPACE	G50070036	5.645,00 €	2.445,00 €	18,5	1.347,00 €	1.347,00€	1.347,00€
AFE ALBADA – CEIP LUCIEN BRIET	G99176737	3.600,00 €	2.000,00€	12,8	932,00€	NO	3.600,00€
AMPA DEL IES LA AZUCARERA	G99165904	1.750,00 €	850,00 €	14,83	850,00€	NO	1.750,00€
AMPA CEIP VADORREY LES ALLÉES	G99317992	3.000,00 €	3.000,00€	19,04	1.386,00 €	1.386,00 €	1.386,00€
	AFE CPI LA JOTA AMPA ZALFONADA APA CEIP TÍO JORGE AMPA "PUENTE DE PIEDRA" CÁNDIDO DOMINGO AMPA IES PILAR LORENGAR AMPA E.J.M. VILLACAMPA AMPA ESCUELA INFANTIL PIRINEOS APA COLEGIO PÚBLICO LA ESTRELLA AMPA DEL CEIP HILARIÓN GIMENO AMPA CESPA GUENTA ARENILLAS AMPA CAESARAUGUSTA A.P.A. IES AVEMPACE AFE ALBADA – CEIP LUCIEN BRIET AMPA DEL IES LA AZUCARERA	AFE CPI LA JOTA G50228022 AMPA ZALFONADA G50217173 APA CEIP TÍO JORGE G50065788 AMPA "PUENTE DE PIEDRA" CÁNDIDO DOMINGO G50057413 AMPA ESPILAR LORENGAR G50311489 AMPA E.I.M. VILLACAMPA G60161801 AMPA ESCUELA INFANTIL PIRINEOS G50318973 APA COLEGIO PÚBLICO LA ESTRELLA G50315688 AMPA DEL CEIP HILARIÓN GIMENO G50217645 AMPA CAESARAUGUSTA A.P.A. IES AVEMPACE AFE ALBADA – CEIP LUCIEN BRIET G99176737 AMPA DEL IES LA AZUCARERA G99165904	AFE CPI LA JOTA G50228022 3.000,00 €	AFE CPI LA JOTA G50228022 3.000,00 € 3.000,00 €	Entidad CIF Proyecto inicial solicitado obtenida AFE CPI LA JOTA G50228022 3.000,00 € 3.000,00 € 12,3 AMPA ZALFONADA G50217173 3.000,00 € 2.000,00 € 11,67 APA CEIP TÍO JORGE G50065788 2.016,71 € 2.016,71 € 11,38 AMPA "PUENTE DE PIEDRA" CÁNDIDO DOMINGO G50057413 4.550,00 € 1.500,00 € 21,91 AMPA IES PILAR LORENGAR G50311489 2.445,20 € 2.300,00 € 16,91 AMPA E.I.M. VILLACAMPA G50161801 1.023,34 € 873,34 € 8,15 AMPA ESCUELA INFANTIL PIRINEOS G50138973 1.417,50 € 1.000,00 € 8,5 APA COLEGIO PÚBLICO LA ESTRELLA G50315688 2.110,00 € 2.000,00 € 11,84 AMPA DEL CEIP HILARIÓN GIMENO G50217645 3.500,00 € 2.000,00 € 19,17 AMPA CAESARAUGUSTAA,P.A. IES AVEMPACE G50070036 5.645,00 € 2.445,00 € 18,5 AFE ALBADA – CEIP LUCIEN BRIET G99176737 3.600,00 € 2.000,00 € 12,8 AMPA DEL IES LA	Entidad CIF Proyecto inicial solicitado obtenida subvención AFE CPI LA JOTA G50228022 3.000,00 € 3.000,00 € 12,3 896,00 € AMPA ZALFONADA G50217173 3.000,00 € 2.000,00 € 11,67 850,00 € APA CEIP TÍO JORGE G50065788 2.016,71 € 2.016,71 € 11,38 829,00 € AMPA "PUENTE DE PIEDRA" CÁNDIDO G50057413 4.550,00 € 1.500,00 € 21,91 1.500,00 € AMPA IES PILAR LORENGAR G50311489 2.445,20 € 2.300,00 € 16,91 1.231,00 € AMPA ELIM. VILLACAMPA G50161801 1.023,34 € 873,34 € 8,15 593,00 € AMPA ESCUELA INFANTIL PIRINEOS G50138973 1.417,50 € 1.000,00 € 8,5 619,00 € APA COLEGIO PÚBLICO LA ESTRELLA G50316688 2.110,00 € 2.000,00 € 11,84 882,00 € AMPA DEL CEIP HILARIÓN GIMENO G50217645 3.500,00 € 2.000,00 € 19,17 1.396,00 € AMPA CAESARAUGUSTA APA. IES AVEMPACE G50070036 5.645,00 € <td< td=""><td> Proyecto inicial Solicitado Solicitado Subvención Reformulado </td></td<>	Proyecto inicial Solicitado Solicitado Subvención Reformulado

^{*} La entidad ha presentado el proyecto "Actividades AMPA 2024". La 2ª actividad del proyecto denominada "Bienvenida al curso (regalo útil para cada socio)" NO es gasto subvencionable (Base 18º), por lo que el importe del proyecto de 1.568 € queda reducido a 1.221 € y el importe solicitado de 650 € queda reducido a 506 €.

Y la desestimación de las siguientes subvenciones:

Expte	Entidad	CIF	Proyecto	Importe Proyecto inicial	Motivo exclusión	Base
45620/202	4 AFA LAS PALMERAS	G50100866	DE FOMENTO DE LA LECTURA "LA MAGIA DE LOS LIBROS"		La 1ª actividad del proyecto "Compra de libros" NO es gasto subvencionable (Base 18ª), por lo que el proyecto de 3.720,66 € queda reducido a 520 € y el importe solicitado de 3.000 € queda reducido a 419,28 €. Queda EXCLUIDO porque la cantidad mínima a conceder es de 500 € (Base 2ª).	18 ^a y 2 ^a

Y la desestimación de las siguientes alegaciones:

Expediente	Entidad	CIF	Motivo desestimación de la alegación	Base
45620/2024	AFA LAS PALMERAS	G50100866	La 1ª actividad del proyecto "Compra de libros" NO es gasto subvencionable (Base 18ª), por lo que el proyecto de 3.720,66 € queda reducido a 520 € y el importe solicitado de 3.000 € queda reducido a 419,28 €. Queda EXCLUIDO porque la cantidad mínima a conceder es de 500 € (Base 2ª).	18ª y 2ª
46135/2024	AMPA CEIP GLORIA ARENILLAS	G50154269	La 2ª actividad del proyecto denominada "Bienvenida al curso (regalo útil para cada socio)" NO es gasto subvencionable, por lo que el importe del proyecto de 1.568 € queda reducido a 1.221 € y el importe solicitado de 650€ queda reducido a 506€.	18ª

La Concejalía de la Junta Municipal **LA ALMOZARA**, con fecha 8 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
44979/2024	AMPA CEIP JERÓNIMO ZURITA	G50329036	800,00€	800,00€	14,5	800,00 €	NO	800,00€
45500/2024	APA PUERTA SANCHO	G50208446	1.560,00€	1.560,00 €	14,72	1.245,00 €	NO	1.560,00€
44658/2024	AMPA CEIP LA ALMOZARA	G50219146	1.500,00€	1.000,00€	11,89	1.000,00€	NO	1.500,00€
44216/2024	AMPA IES LUIS BUÑUEL	G50093459	940,00 €	940,00 €	18	940,00 €	NO	940,00€
44412/2024	AMPA IES ANDALÁN	G50615632	1.370,00€	1.200,00€	13,07	1.106,00 €	NO	1.370,00€
44601/2024	AMPA IES EL PORTILLO	G50104066	2.320,00€	1.160,00 €	13,21	1.117,00€	1.160,00 €	1.160,00€

Y la desestimación de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Proyecto	Importe Proyecto inicial	Motivo exclusión	Base
45757/2024	AMPA EIM EL TREN	G50469071	Implicando familias en el proyecto educativo 0-3	1.900,00€	No estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la AEAT	5ªy 8ª

Y la aceptación de las siguientes alegaciones:

Expediente	Entidad	CIF	Alegación estimada
44658/2024	AMPA CEIP LA ALMOZARA	G50219146	El importe del proyecto inicial es de 1.500€ y no de 4.950€

La Concejalía de la Junta Municipal LAS FUENTES, con fecha 20 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
42336/2024	AMPA CEIP LAS FUENTES	G50140169	1.839,20 €	1.471,36 €	18	1.203,00 €	NO	1.839,20€
46210/2024	AMPA CEIP TORRE RAMONA	G50135524	1.850,00€	1.500,00 €	18,87	1.261,00 €	1.261,00 €	1.261,00€
45767/2024	AMPA CEIP JULIAN SANZ IBAÑEZ	G50109016	6.000,00€	3.000,00€	21,56	1.441,00€	2.000,00€	2.000,00€
45795/2024	AMPA IES GRANDE COVIAN	G50353622	3.500,00€	2.000,00€	21,87	1.461,00 €	NO	3.500,00€

Y la desestimación de las siguientes reformulaciones:

Expediente	Entidad	CIF	Motivo desestimación de la reformulación	Base	
45795/2024	AMPA IES GRANDE COVIAN	G50353622	Financiación de otras Administraciones no acorde con lo indicado en la solicitud inicial y no justificada adecuadamente	15ª	



La Concejalía de la Junta Municipal **MIRALBUENO**, con fecha 20 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
44841/2024	AMPA CEIP JULIAN NIETO TAPIA	G50218254	1.120,00 €	1.120,00€	11,59	972,00€	NO	1.120,00€
43309/2024	AMPA LOS IBONES DEL CPI RIO SENA	G99226250	3.870,00€	2.999,00€	12,5	1.049,00 €	1.049,00 €	1.049,00€
45786/2024	AMPA LAGOS AZULES	G99323560	2.985,48 €	2.985,48 €	12,3	1.032,00€	2.644,48 €	2.644,48 €

La Concejalía de la Junta Municipal **OLIVER-VALDEFIERRO**, con fecha 6 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
43646/2024	AMPA PATRONATO COLEGIO STA. MAGDALENA SOFIA	G50166883	1.800,00 €	1.800,00€	16	1.018,00€	NO	1.800,00€
46231/2024	AMPA CEIP JERÓNIMO BLANCAS Y TOMÁS	G50122100	5.800,00 €	3.000,00€	17,5	1.114,00 €	NO	5.800,00€
45768/2024	AMPA CEIP RAMIRO SOLANS	G50453968	4.300,00 €	4.300,00€	17,5	1.113,00 €	NO	4.300,00€
45799/2024	AMPA RUBEN DARÍO CEIP HIS 8 de noviembre de 2024, aPANIDAD	G50217777	5.650,00€	3.000,00€	20,5	1.304,00€	4.100,00 €	4.100,00€
43634/2024	AMPA LAGOS EI LOS IBONES	G99245193	1.523,70 €	938,00€	14,7	935,00 €	NO	1.523,70 €
43701/2024	AMPA GUARDERÍA INMACULADA CONCEPCIÓN	G50434737	1.500,00 €	1.500,00€	13,2	840,00 €	NO	1.500,00€

Y la desestimación de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Proyecto	Importe Proyecto inicial	Motivo exclusión	Base
46234/2024	AMPA IES RAMÓN PIGNATELLI	G50103951	3.050,00€	2.050,00 €	Presentación de la solicitud fuera de plazo	10ª

La Concejalía de la Junta Municipal **SAN JOSÉ**, con fecha 6 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45471/2024	APA CALIXTO ARIÑO	G50102722	2.200,00 €	1.500,00€	15,35	1.080,00€	1.080,00 €	1.080,00€
45419/2024	AMPA IES PABLO GARGALLO	G50095769	1.700,00 €	1.700,00€	18,64	1.311,00 €	1.400,00 €	1.400,00€
45168/2024*	AMPA CEIP TOMÁS ALVIRA	G50448927	2.100,00 €	1.125,00 €	17,28	1.125,00 €	NO	2.100,00€
45765/2024	AMPA CEIP MARÍA MOLINER	G50352871	1.589,70 €	1.589,70 €	18,49	1.301,00€	1.301,00€	1.301,00€
45414/2024	AMPA MARÍA AUXILIADORA	G50087311	5.980,00 €	1.074,00 €	10,41	732,00€	968,00 €	968,00€
45448/2024	APA MADRE RAFOLS	G50060607	5.701,00 €	3.000,00€	11,5	809,00€	809,00€	809,00€
45480/2024	AMPA ESCUELA INFANTIL STA MARÍA DEL PILAR	G50480722	5.795,00 €	2.999,99€	11,29	794,00€	794,00 €	794,00 €

^{*} La actividad n.º 4 *Remodelación y restauración del patio infantil" con un coste de 700 €, queda excluida como gasto subvencionable según la base 18ª. El proyecto de 2.800 € queda rebajado a 2.100€ y el importe solicitado de 1.500 € queda rebajado a 1.125 €

La Concejalía de la Junta Municipal **SANTA ISABEL**, con fecha 31 de octubre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
44717/2024	AMPA GUILLERMO FATAS	G50351055	1.558,43 €	1.558,43 €	15,6	966,00€	NO	1.558,43 €
45049/2024	ASOC. MADRES Y PADRES DE ALUMNOS Y ALUMNAS SARACOSTA ITACA	G50310176	4.094,68 €	2.000,00€	15,5	959,00 €	959,00 €	959,00€
45033/2024	AMPA SANTA BEATRIZ	G50149434	2.300,00 €	2.300,00 €	8,6	532,00 €	532,00 €	532,00€
45027/2024	AMPA ALUMNOS 2008 ESCUELA INFANTIL BRIOLETAS	G99246696	931,46€	931,46 €	8,2	508,00€	508,00€	508,00€
46726/2024	ASOC. MADRES Y PADRES DE ALUMNAS Y ALUMNOS AFA COMEDOR ABIERTO ESPARTIDERO	G99463598	3.000,00 €	3.000,00€	8,4	520,00€	520,00€	520,00€

La Concejalía de la Junta Municipal SUR, con fecha 19 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuació n obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
44420/2024	AMPA TOMÁS LEZAUN DEL CEIP MONTECANAL	G99074361	4.100,00 €	3.000,00€	12	698,00€	NO	4.100,00€
44536/2024	AMPA VALDESPARTERA DEL CEIP VALDESPARTERA	G99218679	2.800,00 €	2.800,00€	15	872,00€	NO	2.800,00€
45030/2024	AMPA ROSALES DEL CANAL DEL CEIP ROSALES DEL CANAL	G99251613	2.453,00 € (*1)	1.960,00€	14	814,00€	1.217,00 €	1.217,00€
44733/2024	AMPA TIRACHINAS DEL CPI ARCOSUR	G99492324	1.680,00 €	1.680,00€	15	872,00€	NO	1.680,00€
43093/2024	AMPA V3 DEL CPI VALDESPARTERA 3	G99498685	1.500,00 € (*2)	1.500,00€	17	988,00€	988,00 €	988,00€
42403/2024	AMPA NAVALES ARCOSUR DEL CPI ANA MARÍA NAVALES	G16759714	1.331,00 €	1.331,00 €	15	872,00€	872,00 €	872,00€

^(*1) La 3ª actividad del proyecto denominada "vlajAMPA"NO de importe 1.300 € NO es gasto subvencionable porque no se realiza integramente en el término municipal de Zaragoza (Base 3ª), por lo que el importe del proyecto de 3.753€ queda reducido a 2.453 € y el importe solicitado de 3.000 € queda reducido a 1.960€.

Y la desestimación de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Proyecto	Importe Proyecto inicial	Motivo exclusión	Base
45836/2024	AMPA PIRATAS V4 CPI SOLEDAD PUERTOLAS	G99528168	Adecentando el cole para aprender a convivir	5.000.00 €	No es gasto subvencionable	3ª y 18ª

Y la desestimación de las siguientes alegaciones:

Expediente	Entidad	CIF	Motivo desestimación de la alegación	Base
45836/2024	AMPA PIRATAS V4 CPI SOLEDAD PUERTOLAS	G99528168	No se consideran gastos subvencionables para la realización de cada uno de los talleres propuestos la empresa de instalación de rocódromo y pintor profesional, así como la creación del refugio climático y el mantenimiento del mobiliario fijo y pintar mural, al no ser gastos de mantenimiento de la asociación y ser instalaciones del propio colegio.	

La Concejalía de la Junta Municipal TORRERO, con fecha 14 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45611/2024	AFA CEIP DOMINGO MIRAL	G50094440	3.200,00 €	1.450,00 €	25,5	851,00 €	NO	3.200,00 €
46000/2024	AMPA CEIP SAINZ DE VARANDA	G50352947	980,00€	980,00€	26,25	876,00 €	876,00€	876,00€
46475/2024	AMPA EIS BLECUA	G50303247	1.585,00 €	1.200,00€	18,5	618,00€	618,00 €	618,00€
46012/2024	APA EL BUEN PASTOR	G50177401	3.600,00€	2.000,00€	17	567,00 €	567,00€	567,00 €
46028/2024	AMPA CIP PARQUE VENECIA	G99504664	3.777,00€	1.888,50 €	21	701,00 €	701,00€	701,00 €
46417/2024	AMPAS CLAROS DEL BOSQUE	G99558777	4.783,00€	2.391,00€	18,5	617,00€	NO	4.783,00 €
45695/2024	AMPA GUARDERIA ARAGÓN	G50353150	1.274,00€	776,00 €	15	501,00€	NO	1.274,00 €

^{1.300€ (&}quot;2) La 4ª actividad del proyecto denominada "Mejoras para el colegio" , de importe 1.300€ NO es gasto subvencionable (Base 3ª), por lo que el importe del proyecto de 3.000€ queda reducido a 1.500 € y el importe solicitado de 3.000 € queda reducido a 1.500 €.

La Concejalía de la Junta Municipal **UNIVERSIDAD**, con fecha 8 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
43277/2024	AMPA IES CORONA DE ARAGON	G50096841	5.000,00€	1.500,00 €	19,15	1.031,00 €	1.031,00 €	1.031,00 €
44103/2024	AMPA MAIS E PAIS DEL CEIP RECARTE Y ORNAT	G50324615	2.000,00 €	1.000,00€	17,48	941,00€	941,00 €	941,00€
45796/2024	AMPA CEIP CESAREO ALIERTA	G50061316	3.000,00€	3.000,00€	18	969,00€	1.200,00 €	1.200,00€
42552/2024	AMPA MADRE PAULA MONTAL	G50175074	2.000,00€	1.000,00€	17	915,00€	915,00 €	915,00 €
42545/2024	AMPA DEL INSTITUTO MIGUEL SERVET DE ZARAGOZA	G50322635	1.890,00 €	1.890,00€	17,61	948,00 €	NO	1.890,00€
40933/2024	APA DOCTOR AZUA DEL CEIP DOCTOR AZUA	G50045798	1.040,00 €	940,00 €	16,15	870,00 €	NO	1.040,00 €
45231/2024	AMPA GASPAR SANZ	G50363639	813,66 €	763,66 €	11,4	614,00 €	614,00 €	614,00 €
45227/2024	AMPA I.E.S. GOYA	G50386598	3.300,00 €	1.850,00 €	16,15	869,00 €	869,00€	869,00 €
44868/2024	AMPA COLEGIO CEIP MARGARITA SALAS	G50160134	3.133,90 €	3.000,00€	16,3	877,00 €	NO	3.133,90 €
46045/2024	APA SAN JOSE DE CALASANZ (COLEGIO CALASANCIO)	G50052141	3.800,00 €	1.200,00€	16,9	910,00 €	910,00€	910,00€
* 44106/2024	AMPA BASILIO PARAISO	G50093038	2.530,41 €	2.530,41 €	17,49	941,00€	1.190,00€	1.190,00€
45398/2024	AMPA MERCEDARIAS DEL COLEGIO DE NTRA SRA DE LA MERCED DE ZARAGOZA	G50159235	2.400,00 €	1.000,00 €	17,62	948,00 €	NO	2.400,00€
44880/2024	ASOC PADRES SAN FRANCISCO DEL COLEGIO LA SALLE FRANCISCANAS	G50195221	5.851,53 €	3.000,00 €	16,69	898,00 €	898,00€	898,00 €
44102/2024	ASOC PADRES DE ALUMNOS CESAR AUGUSTO	G50058288	2.359,10 €	2.359,10 €	16,15	869,00€	NO	2.359,10 €
45797/2024	AMPA IES MIGUEL CATALAN	G50653112	2.000,00€	2.000,00€	13,15	708,00 €	NO	2.000,00€

^{*} La actividad "Instalación de zonas de sombra en el patio de recreo y mantenimiento y zonas de juego del patio" de importe 565,90 € queda eliminida del Proyecto Inicial por NO ser objeto de esta subvención ya que son instalaciones fijas del colegio y es gasto de inversión.

Y la desestimación de las siguientes subvenciones:

Expte	Entidad	CIF	Proyecto	Importe Proyecto inicial	Motivo exclusión	Base
45234/2024	AMPA CPEE RINCON GOYA	G50652411	JUEGO Y SALUD RINCÓN DE GOYA	6.923,00 €	No cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria (Proyecto superior a 6.000 €). No se valora.	7ª
45792/2024	AMPA AFE PARA TODXS MARGARITA SALAS	G13693106	HUERTO, MÚSICA Y CIENCIAS EN FAMILIA	1.369,00 €	No cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. (Aportación de documentación requerida). No se valora.	8ª
45207/2024	FUNDACIÓN EDUCATIVA FRANCISCANAS DE LA INMACULADA	R2802525B	APRENDO Y ME COMUNICO JUGANDO	3.400,00 €	No cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. (Sólo podrán ser beneficiarios AMPAS y AFES y, excepcionalmente Consejos Escolares). No se valora.	5ª



Y la desestimación de las siguientes reformulaciones:

ĺ	Expediente	Entidad	CIF	Motivo desestimación de la reformulación	Base
	42545/2024	AMPA DEL INSTITUTO MIGUEL SERVET DE ZARAGOZA	G50322635	Fuera de plazo	15ª
	44102/2024	ASOC PADRES DE ALUMNOS CESAR AUGUSTO	G50058288	Importe proyecto reformulado superior al inicial	15ª

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal LA CARTUJA ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
43819/2024	AMPA ÁNGEL ESCORIAZA	G50324383	1.462,71 €	1.462,71€	24	842,00€	NO	1.462,71 €
44507/2024	APA EL RECREO	G50984608	1.000,00€	800,00€	22,5	789,00€	NO	1.000,00€

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024 , a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **CASETAS** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial		Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45661/2024	AMPA COLEGIO PÚBLICO ANTONIO MARTÍNEZ GARAY	G50096882	1.000,00 €	1.000,00€	14	865,00 €	865,00 €	865,00 €
45665/2024	AMPA RICARDO MUR	G50094432	1.100,00 €	1.100,00€	22,75	1.100,00€	NO	1.100,00€
45444/2024	AMPA COLEGIO SAN MIGUEL	G50315431	1.500,00 €	1.500,00€	16	989,00€	989,00€	989,00€
45462/2024	AMPA I.E.S. ANGEL SANZ BRIZ	G50591486	1.500,00 €	1.500,00€	18	1.113,00€	1.113,00 €	1.113,00 €

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **GARRAPINILLOS** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
43209/2024	AMPA CP GUSTAVO ADOLFO BECQUER	G50385939	1.126,00€	1.126,00€	18	1.126,00€	NO	1.126,00 €

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **MONTAÑANA** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
53521/2024	AMPA HERMANOS ARGENSOLA	G50453539	1.030,00 €	800,00€	16	800,00€	NO	1.030,00 €

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 17 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal MONZALBARBA ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
46271/2024	AMPA FERNANDEZ VIZARRA	G50322346	2.876,00€	2.000,00€	16	823,00 €	NO	2.876,00€

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 17 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal MOVERA ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuació n obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45632/2024	AMPA LA URDANA CP JUAN PABLO BONET	G50419605	1.415,70 €	1.415,70 €	18	1.018,50 €	NO	1.415,70 €
44542/2024	AMPA CEIP MAESTRO D. PEDRO OROS DE MOVERA	G50474279	1.700,00€	1.500,00€	19,5	1.103,50 €	1.103,50 €	1.103,50 €



El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **PEÑAFLOR** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45229/2024	AMPA AFA COLEGIO DE PEÑAFLOR	G50351154	2.314,00 €	1.500,00€	22	1.086,00 €	NO	2.314,00€

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **SAN JUAN DE MOZARRIFAR** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
41720/2024	AMPA CEIP ANDRÉS OLIVÁN	G50101047	1.200,00 €	900,00€	20	877,00 €	NO	1.200,00€

El Consejero Delegado de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con fecha 5 de noviembre de 2024, a propuesta de la Comisión de Valoración de la Junta Vecinal **VENTA DEL OLIVAR** ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial		Puntuació n obtenida	Importe subvención	Importe Proyecto Reformulado	Importe a justificar
45753/2024	APA ANTONIO MACHADO	G50501014	1.923,90 €	1.923,90€	11,7	878,00€	NO	1.923,90€
45309/2024	AMPA TERESA DE ÁVILA	G50137116	4.835,25 €	3.000,00€	14	1.050,00€	NO	4.835,25€

Contra la presente resolución podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Zaragoza, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 8.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, modificada por Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, disposición adicional decimocuarta, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, conforme al artículo 46 del mismo texto legal.

Previamente podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado este acto, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, de conformidad con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que el acto llegara a ser firme en vía administrativa se podría interponer recurso extraordinario de revisión ante el órgano que ha dictado el acto, en los supuestos en que concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 125 de la Ley 39/2015 citada, dentro de los plazos establecidos en el mismo.

I. C. de Zaragoza, a 22 de noviembre de 2024. — La jefa del Servicio de Distritos, Mª Luisa Lou Yago.